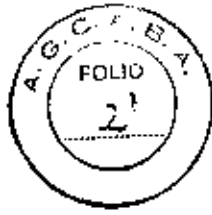


**MEMORIA ANUAL**  
**enero 2002 - febrero 2003**

Buenos Aires, mayo de 2003

**MEMORIA ANUAL**  
**enero 2002 - febrero 2003**



# ANEXO III

---

*Anexo III*

AGCBA



**INFORMES PRELIMINARES EN APROBACIÓN FINAL**

---

o **CODIGO DE PROYECTO Nº 1.02.01.00 OBRAS DE MANTENIMIENTO URBANO AÑO 2000.**

*El objetivo de este proyecto fue verificar la adecuación legal, técnica y Financiera de los procesos de contratación y controlar el ajuste de las erogaciones a las cláusulas contractuales y a la normativa vigente*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevamiento y evaluación de la estructura orgánico-funcional, y de los circuitos y procedimientos de control interno.*
- ✓ *Toma de conocimiento de informes de auditorías anteriores, y seguimiento de recomendaciones.*
- ✓ *Selección para auditar los aspectos legales, técnicos y contables de 84 actuaciones.*
- ✓ *Se analizaron el Pliego de Bases y Condiciones Generales, el de Condiciones Particulares y el de Especificaciones Técnicas estos últimos de cada obra, de aquellas actuaciones que comprendieran obras.*
- ✓ *Se procedió al análisis de actuaciones (expedientes, notas y registros generales) de compras y contrataciones y obra pública, integrantes de la muestra verificando la adecuación legal de los procedimientos utilizados a la normativa vigente en la materia en el ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.*
- ✓ *Análisis de documentación técnica de obra obrante en el Departamento Inspección de la Dirección General de Obras Públicas y de la Dirección General Administrativa y Legal, ambas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.*
- ✓ *Visita a sitios de obras seleccionada.*
- ✓ *Toma de Fotografías y elaboración de Informe correspondiente.*
- ✓ *Realización de planilla resumen de actuaciones con pago efectuado en comparación con la existencia, o no, de recepción provisoria y definitiva.*
- ✓ *Cruce de información de relevamiento con los Auditores Contables y Legales.*
- ✓ *Comparación de precios unitarios de obras incluidas en la muestra, dentro de las de pavimentación, becheo y aceras.*

✓ **Procedimientos contables:** Se trabajó sobre la información obtenida comparando, analizando y reordenando los datos con los siguientes objetivos:

- *Identificar los proyectos y obras, así como el presupuesto de sanción, los ajustes al mismo y el ejecutado de cada obra.*
- *Comparar el Presupuesto, la Cuenta de Inversión y el detalle de transacciones según la Contaduría.*
- *Identificar las transacciones por código único*
- *Identificar las transacciones por partida presupuestaria*
- *Identificar las tramitaciones que se iniciaron y/o se ejecutaron durante el período 2000*
- *Determinar y confirmar el Universo a auditar.*
- *Identificar los proveedores o contratistas que ejecutaron obras, realizaron trabajos o prestaron servicios en el período auditado.*
- *Determinar la cantidad de contrataciones por proveedor y su importancia relativa.*

✓ **Procedimientos contables sobre la muestra:**

- *Relevamiento de expedientes.*
- *Relevamiento de carpetas de pago (contaduría y tesorería).*
- *Análisis de cuestiones financiero contables de los expedientes.*
- *Comprobaciones matemáticas.*
- *Comprobaciones de imputaciones presupuestarias y contables en las distintas etapas presupuestarias (preventivo, definitivo, devengado y liquidado).*
- *Examen de los certificados y las facturas correspondientes para verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la AFIP.*
- *Cumplimiento de las retenciones previsionales e impositivas vigentes.*
- *Comprobaciones de precios.*
- *Comprobación de los niveles de autorización de la documentación involucrada.*
- *Comprobación de la presentación de las constancias requeridas por pliego.*
- *Correspondencia entre certificado, facturas, orden de pago y comprobante de egresos.*

- *Cumplimiento del fondo de reparo.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

- **CODIGO DE PROYECTO Nº 1.05.0.00 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA OBRAS DE DESAGÜE Y CONTROL DE INUNDACIONES DE LA BOCA – BARRACAS AUDITORIA LEGAL Y FINANCIERA.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales, financieros y técnicos de los contratos de obra pública y el ajuste de las certificaciones y pagos a los términos contractuales y legales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Circularizaciones.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios y agentes del organismo auditado.*
- ✓ *Análisis de la normativa aplicable.*
- ✓ *Selección de la muestra.*
- ✓ *Inspecciones oculares.*
- ✓ *Confirmaciones escritas de los responsables del Organismo de las explicaciones e informaciones suministradas.*
- ✓ *Comprobaciones matemáticas.*
- ✓ *Cotejo de las imputaciones presupuestarias y la documentación respaldatoria.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 1.06.01.01 CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO POR ADMINISTRACIÓN.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales, financieros y técnicos de las contrataciones de obras públicas y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales, ejecutados durante el año 2000.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Estudio de la normativa aplicable.*
- ✓ *Entrevistas con agentes del área.*
- ✓ *Cruce de datos relevados e informados por las diferentes áreas controladas.*
- ✓ *Determinación de la muestra a auditar.*
- ✓ *Análisis legal, técnico y financiero de las actuaciones referentes a la muestra seleccionada.*
- ✓ *Visita a los depósitos de materiales.*
- ✓ *Inspecciones sobre obras seleccionadas en la muestra.*
- ✓ *Relevamiento fotográfico de las obras observadas en campo y de los depósitos de materiales.*
- ✓ *Conciliación de cuentas e integridad del saldo.*
- ✓ *Se solicitó y evaluó la siguiente documentación técnica:*
  - *Se revisó la normativa técnica J-2022 del IRAM.*
  - *Se recopiló información técnica de luminotecnica con respecto a la posibilidad de polución luminica.*
  - *Se desarrolló un papel de trabajo referente a seguridad y medio ambiente*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 1.07.01.01 HIGIENE URBANA POR ADMINISTRACIÓN . LEGAL Y FINANCIERA.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos de los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación de la normativa referida a la estructura organizacional y misiones y funciones del organismo.*
- ✓ *Análisis de las normas jurídicas aplicables a las compras y contrataciones del GCBA.*
- ✓ *Análisis de la normativa que rige las transacciones por Cajas Chicas y Decreto N° 116/99.*
- ✓ *Entrevistas con personal de la ex Dirección General Adjunta de Higiene Urbana y del Ente de Higiene Urbana.*
- ✓ *Obtención del detalle de las transacciones. Análisis Legal y Financiero*
- ✓ *Determinación de la muestra de las transacciones.*
- ✓ *Estudio y análisis de la muestra obtenida.*
- ✓ *Relevamiento circuito de compras por Cajas Chicas.*
- ✓ *Relevamiento del destino de las adquisiciones efectuadas a través de la utilización de Caja Chica en Talleres Guzmán.*

*El Informe Preliminar de esta auditoria conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 1.11.1.0 DESARROLLO URBANO.  
AUDITORIA LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA .**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos de los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales. Relevamiento del organismo. Examinar la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la realización de obras, prestación de servicios y/o adquisición de bienes según los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa vigente durante el período en estudio*
- ✓ *Análisis de las notas, cuestionarios, documentación e informes suministrados por el organismo.*
- ✓ *Control de legalidad de los actos administrativos correspondientes a las obras nuevas (incluyendo el relevamiento y control de las disposiciones y resoluciones que las originan) y de las particularidades que se presentaron durante la ejecución del contrato en el período auditado.*
- ✓ *Revisión y análisis de consistencia de los diferentes instrumentos obtenidos.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional y de los circuitos y procedimientos de control.*
- ✓ *Inspecciones oculares a los efectos de establecer mediante la observación directa, aspectos de los trabajos que resulten relevantes.*
- ✓ *Procedimientos de revisión instrumentados sobre los documentos y registros contables.*
- ✓ *Examen del estado de ejecución presupuestaria respecto al programa auditado; de la presentación razonable de la situación contable-financiera y de la observancia de leyes y reglamentos aplicables.*
- ✓ *A partir del análisis financiero-contable de las transacciones seleccionadas en la muestra, se ha examinado la consistencia y razonabilidad del saldo de las cuentas 6275, 6266, 6268, "Proyectar y Gestionar el Desarrollo/ Construcción en Bienes" (Construcciones, inc.4) en lo referente a la certificación de las empresas contratistas del Programa Presupuestario N° 121, jurisdicción 35, en el estado de ejecución presupuestaria al 31/12/00 que forman parte de la Cuenta de Inversión.*
- ✓ *Verificación de la contabilización efectiva de los certificados emitidos por la inspección.*

- ✓ Examen y control de los precios del presupuesto oficial y de la oferta ganadora.
- ✓ Control del cómputo y confección del presupuesto de obra.
- ✓ Verificación del cumplimiento del Pliego de especificaciones técnicas de las obras objeto de auditoría.
- ✓ Se realizaron para la muestra seleccionada de acuerdo al alcance y criterios explicados, los siguientes procedimientos técnicos:
  - Cumplimiento de los circuitos administrativos de obra correspondientes.
  - Verificación del cumplimiento del control de calidad de los materiales.
  - Análisis de planos y planillas de mediciones parciales, de libros de órdenes de servicio, de comunicaciones y partes diarios y actas de recepción provisoria y definitiva.
  - Verificación de registros fotográficos y resultados de ensayos de laboratorio.
  - Comparación de las actas de medición correspondientes.

El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 1.12.01.02 GESTION DE FISCALIZACION DE OBRAS. AUDITORÍA DE GESTIÓN. AÑO 2000.**

El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa, en términos de eficacia y eficiencia.

Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:

- ✓ Relevamiento y análisis de Leyes, Normas, Decretos, Ordenanzas, Resoluciones, aplicables al organismo auditado y verificación de su cumplimiento.
- ✓ Solicitud de información mediante notas cursadas al organismo.
- ✓ Entrevistas con el personal de dirección, y los responsables de las distintas áreas que componen la Dirección General.
- ✓ Estudio y análisis del material entregado en respuesta a las notas cursadas.
- ✓ Análisis de Expedientes.
- ✓ Relevamiento del organigrama formal y real.
- ✓ Relevamiento de los "circuitos de registración de obras e instalaciones" específicos.
- ✓ Análisis de las misiones, funciones y responsabilidades primarias.
- ✓ Verificación de la existencia de manuales de normas y procedimientos.
- ✓ Análisis de los circuitos administrativos presentados por la Dirección General.
- ✓ Relevamiento del sistema de control interno en áreas críticas del organismo auditado.
- ✓ Recopilación de datos en Internet referentes a los procedimientos a llevar a cabo por los contribuyentes para trámites ante la Dirección General de Fiscalización de Obras y Catastro.
- ✓ Inspecciones oculares en: Mesa de Registro, Mesas de Denuncias, Informes e Inspecciones Finales, Departamento de Urbanística y Legislación, Departamento de Registro e Inspecciones, Dirección de Control de Obras, Dirección de Control de Instalaciones y División de Registro de Profesionales Verificadores de Obra.

- 
- ✓ El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.

o **CODIGO DEL PROYECTO N ° 1.15.02.02.02 CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS VERDES.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis de informes de auditoría anteriores.*
- ✓ *Actualización de la normativa referida a estructura, misiones y funciones del organismo.*
- ✓ *Entrevistas con diversos funcionarios de la Dirección General de Espacios Verdes.*
- ✓ *Relevamiento físico y documental de los espacios verdes creados en el ejercicio.*
- ✓ *Recopilación y análisis de documentación técnica específica en fuentes internas (Gobierno de la Ciudad) y externas (consultorias, instituciones académicas y profesionales, organismos internacionales, otras ciudades, etc.)*
- ✓ *Solicitud de información por circulares a otros organismos que desarrollaran en el mismo lapso acciones de creación de espacios verdes.*
- ✓ *Análisis de los diversos tipos de registros, comunicaciones y actuaciones vinculadas a creación de nuevos espacios verdes, según criterios de auditoría de gestión (enunciados más abajo en "Metodología").*
- ✓ *Relevamiento de las estructuras funcionales existentes, y sus recursos humanos respectivos, orientado a la identificación de las unidades afectadas al programa bajo análisis.*
- ✓ *Relevamiento del circuito global de creación de espacios verdes, entendido como secuencia registrada de las acciones del programa bajo análisis.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 1.19.01.00 AUTOPISTAS URBANAS S.A.**

El objetivo de este examen fue analizar rubros significativos del Balance General y en particular las nuevas inversiones para el desarrollo de la autopista AU7.

Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:

- ✓ *Análisis de los rubros significativos del Balance General.*
- ✓ *Análisis de las nuevas inversiones para el desarrollo de la Autopista AU7.*
- ✓ *Aplicación de procedimientos tradicionales para el análisis de una obra en curso.*
- ✓ *Verificar si los actos económicos susceptibles de ser contabilizados se encuentran incluidos en los Estados Contables.*
- ✓ *En especial analizar todas las decisiones de los órganos de la sociedad respecto a la construcción de la AU7. Verificar que las decisiones sobre éste tema tengan su respaldo documental correspondiente.*
- ✓ *Informar sobre el método legal de instrumentación referido a la construcción de la AU7 (sistema de mandas, resoluciones, contratos, licitaciones, etc.)*
- ✓ *Circularizar a la IGJ a fines de que se expida sobre el cumplimiento de lo dispuesto por la RG 6/80 de la IGJ por parte de la empresa.*
- ✓ *Recaudación peaje: Relevamiento del control interno en los ingresos por peaje.*
- ✓ *Recaudación bajos autopista: Análisis de la cuenta. Realizar un muestreo sobre los contratos vigentes.*
- ✓ *Informe de libros rubricados contables. A partir del relevamiento del ejercicio anterior, registran fecha de rúbrica, último folio transcrito y el primero sin utilizar, detalle de la última registración contabilizada. Obtener copia del libro Inventario donde conste el detalle de las cuentas que componen el balance.*
- ✓ *Controlar que por cada certificado de avance de obra se hayan hecho las retenciones correspondientes al impuesto a las ganancias, ingresos brutos, iva y sijn (RG 4052). Verificar el depósito de éstas retenciones según las normativas vigentes.*

- ✓ *Confeccionar un informe sobre los métodos utilizados para la elección de los contratistas y circularizar al contratista.*
  
- ✓ *Realizar un análisis, mediante un muestreo selectivo de los precios del oferente. Solicitar la intervención de un auditor arquitecto o ingeniero.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.01.00.02.02 PLANETARIO GALILEO GALILEI – AUDITORÍA DE GESTIÓN – PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Entrevistas con los funcionarios responsables*

*El Informe Preliminar de esta Auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 2.04.00.01.02 CONTROL DE ASOCIACIONES COOPERADORAS - AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros de los procedimientos seguidos por la Secretaría de Cultura en el reconocimiento y fiscalización de las Asociaciones Cooperadoras.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del cumplimiento de lo normado en la Ordenanza 35514.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Elaboración de cuestionarios.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*

*El Informe Preliminar de esta Auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.07.00.02.02 CENTRO CULTURAL RECOLETA – AUDITORIA DE GESTIÓN – PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Entrevistas con los funcionarios responsables*

*El Informe Preliminar de esta Auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.08.00.01.02 FESTIVALES  
CONTRATACIONES - AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA - PERÍODO  
2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros seguidos en el proceso de adjudicación y pago de contrataciones de servicios.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la prestación de servicios a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*

*El Informe Preliminar de esta Auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, se encuentra en Instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.15.00.01.02 CONSTRUCCIONES DIR. GRAL. DE MUSEOS – LEGAL Y FINANCIERA – PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros seguidos en el proceso de adjudicación y pago por Construcciones.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la prestación de servicios a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*
- ✓ *Selección de muestra de contratos de obra pública.*
- ✓ *Visita a obras.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO Nº 2.19.00.01.02 INFRAESTRUCTURA EDILICIA - AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de los actos administrativos aprobatorios de contratos de Obra Pública, Concesiones y Transferencias y el cumplimiento de las certificaciones.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la realización de obras a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *Verificación del cumplimiento de los objetivos previstos para el otorgamiento de las transferencias, su liquidación y pago y su ajuste al marco normativo aplicable.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Visitas a establecimientos educativos.*
- ✓ *Selección de muestra de contratos.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.22.00.02.02 SEGUIMIENTO  
RECOMENDACIONES SUBSIDIOS A ESTABLECIMIENTOS  
EDUCATIVOS PRIVADOS - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en auditorías anteriores.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del informe proporcionado por el organismo con relación al cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría anterior.*
- ✓ *Análisis de la actualización de la normativa aplicable.*
- ✓ *Verificación de los cambios en los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO Nº 2.23.00.02.02 SEGUIMIENTO  
RECOMENDACIONES INFRAESTRUCTURA EDILICIA - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en auditorías anteriores.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del informe de la auditoría anterior.*
- ✓ *Análisis de la actualización de la normativa aplicable.*
- ✓ *Análisis de cambios en los procesos licitatorios y/o contrataciones.*
- ✓ *Verificación de los cambios en los circuitos involucrados en los procesos administrativos.*
- ✓ *Verificación técnica del cumplimiento de las obras.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 2.28.00.02.02 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO – AUDITORÍA DE GESTIÓN**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Análisis de convenios con otros organismos.*
- ✓ *Análisis del presupuesto correspondiente al ejercicio auditado.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Análisis de contratos de locación de obra y servicios.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



AGCBA

- **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.10.01.00.02 OFTALMOLOGIA. HOSPITAL LAGLEYZE. RELEVAMIENTO. PERIODO 2001/2002.**

*El objetivo de este examen fue relevar los recursos afectados al cumplimiento de los objetivos operativos del servicio público de Oftalmología en el Hospital Lagleyze.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevar los aspectos normativos, operativos, administrativos y de planta física relacionados con la gestión del Hospital de Oftalmología Dr. Pedro Lagleyze.*
- ✓ *Evaluar el ambiente de control, determinar las áreas críticas y el riesgo de la futura auditoría.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.16.00.01.02 CONTROL DE GESTION DE LAS ASOCIACIONES COOPERADORAS. PERIODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar la gestión de las Asociaciones Cooperadoras constituidas hospitalares, Centros de Salud y Acción Comunitaria y Centro Odontológico Infantil Nº 1.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación, sistematización y análisis de la normativa aplicable a la actividad realizada por las Asociaciones Cooperadoras.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios de la Secretaría de Salud, Directores de Hospitales y Presidentes de las Asociaciones Cooperadoras.*
- ✓ *Solicitud mediante notas de información referida a la actividad de las Asociaciones Cooperadoras, a funcionarios de la Secretaría de Salud, Directores de hospitales y Presidentes de Asociaciones Cooperadoras.*
- ✓ *Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, Solicitud de información a otros organismos del Gobierno de la Ciudad:*
  - *las auditorías realizadas.*
  - *Dirección de Coordinación Técnica de la Procuración General, el detalle de juicios.*
  - *Dirección General de Concesiones y Privatizaciones.*
- ✓ *Determinación del universo a auditar mediante el análisis de los papeles de trabajo del Proyecto "Donaciones y Legados a Hospitales", Nº 3.08.00.01.02 y de la información suministrada por la Secretaría de Salud.*
- ✓ *Selección de una muestra realizada en función a tres criterios y un pedido expreso de la Legislatura.<sup>1</sup>*
- ✓ *Análisis de los ingresos y egresos anuales de las Asociaciones Cooperadoras y su relación con el presupuesto del hospital.*
- ✓ *Examen de los legajos de las Asociaciones Cooperadoras seleccionadas, existentes en la Secretaría de Salud.*
- ✓ *Examen de los libros contables y de Actas de las Asociaciones Cooperadoras constatando que los mismos se encuentren rubricados por el organismo correspondiente y completados en forma regular.*



- ✓ *Verificación del cumplimiento de las normas atinentes a las relaciones laborales, como inscripción de los trabajadores a los efectos previsionales y de sistemas de salud, pago de los aportes y cargas sociales, etc. (leyes N° 20.744, 23.660 y 23.661)*
- ✓ *Comprobación del cumplimiento de la Ordenanza N° 35.514/80 y Resolución N° 260/SS/92 a través del seguimiento en los circuitos administrativos, de las operaciones realizadas por las Asociaciones Cooperadoras. Verificación de la documentación respaldatoria (presentación de estados contables, mayores de contabilidad, recibos, facturas).*
- ✓ *Revisión de los contratos y convenios realizados por las Asociaciones Cooperadoras con terceros.*
- ✓ *Revisión de los convenios realizados por el hospital, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda del Gobierno de la Ciudad con las Asociaciones Cooperadoras, por las concesiones de bienes o espacios del dominio público del Gobierno de la Ciudad.*
- ✓ *Revisión y análisis de los estatutos sociales de las Asociaciones Cooperadoras a fin de verificar su adecuación a la Ordenanza N° 35.514/80.*
- ✓ *Examen de los registros de presentación por la ocupación de espacios públicos pertenecientes al dominio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, según Decreto 225/GCBA/97, existentes en la Dirección General de Concesiones y Privatizaciones, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.05.01.01.02 GESTION DE LA APLICACIÓN DE FONDOS PRESSAL. AUDITORIA DE GESTION. PERIODO 2001.**

*El objetivo de este examen fue controlar los procedimientos legales y operativos que permitan evaluar la aplicación de fondos con destino al Programa de Reforma del Sector Salud (PRESSAL). Analizar el cumplimiento de los objetivos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas abiertas con los responsables de la UEC, de la UEGCBA, y los directores de los 4 hospitales elegibles. En el caso del Hospital Argerich se consideró la entrevista realizada en la etapa de relevamiento a la Dra. Rébora quien fuera directora durante un período de la ejecución del PRESSAL. También se entrevistó al titular del Estudio Urien & Asoc que fue contraparte local de la Consultora MAZARS.*
- ✓ *Entrevistas estructuradas a personal médico y administrativo de los 4 hospitales. Las mismas tuvieron como eje los productos que figuran como entregados en los informes de las consultoras contratadas para el módulo de Fortalecimiento Institucional (CODEH y MAZARS & URIEN).*
- ✓ *Recopilación y análisis de documentación.*

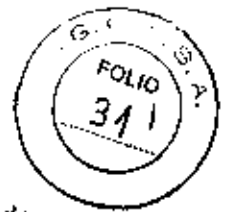
*El informe Preliminar de esta auditoria conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

○ **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.07.02.03 – SUBPROYECTO 03 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL J.M.PENNA (SUS II) AREA MATERNO INFANTO JUVENIL.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la gestión del Departamento Materno Infanto Juvenil del Hospital General de Agudos Dr. José María Penna en lo referido a organización, recursos físicos, recursos humanos, producción y calidad de atención médica, en las áreas de Consultorios Externos e Internación, en términos de eficiencia y eficacia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Aspectos generales. Evaluar la Coincidencia de la estructura formal con informal. Coincidencia de la estructura formal con informal. Funcionamiento del CEGH. Funcionamiento del Comité de Docencia e Investigación.*
- ✓ *Recursos Humanos. Evaluación del Cumplimiento de funciones y misiones de la normativa aplicable a la administración de personal.*
- ✓ *Determinación de la nómina del personal del Hospital y la confiabilidad de los datos aportados.*
- ✓ *Medición de la confiabilidad de las horas médicas en distintos registros.*
- ✓ *Análisis de la Integridad de la distribución horaria de los profesionales, en hospital base y en los CESAC.*
- ✓ *Análisis de legajos.*
- ✓ *Análisis del circuito de registro de licencias médicas.*
- ✓ *Análisis del circuito de expediente de Accidentes de Trabajo.*
- ✓ *Análisis del circuito de otorgamiento de bonificaciones.*
- ✓ *Evaluación de las características físicas del Consultorio Externo de Obstetricia y equipamiento, características de la sala de espera.*
- ✓ *Evaluación de las características físicas de las Unidades de Internación de Obstetricia, equipamiento y recursos humanos disponibles.*
- ✓ *Verificación del funcionamiento del sistema de otorgamiento de turnos en los consultorios de obstetricia-demanda espontánea-programada e insatisfecha.*
- ✓ *Análisis de la Producción de consultas en Consultorios Externos de Obstetricia según disponibilidad de horas profesionales.*



- ✓ *Verificar la calidad de atención médica en Consultorio Externo de Obstetricia.*
- ✓ *Evolución del Cumplimiento de los Programas PIM (Preparación Integral para la Maternidad) . Salud Reproductiva. Apoyo a la Lactancia Materna y de Prevención Genito-Mamario.*
- ✓ *Evaluación de las características físicas del Sector de Recepción y Reanimación del Recién Nacido, recursos físicos, equipamiento, y recursos humanos disponibles y del Sector de internación Neonatológica, recursos físicos, equipamiento y recursos humanos disponibles.*
- ✓ *Evaluación de las características físicas del Consultorio Externo de Pediatría y equipamiento, características de la sala de espera y de las Unidades de Internación de Pediatría, equipamiento y recursos humanos disponibles.*
- ✓ *Verificación del funcionamiento del sistema de otorgamiento de turnos en los consultorios de Pediatría.*
- ✓ *Evaluación de la Producción de consultas en Consultorios Externos de Pediatría según disponibilidad de horas Profesionales.*
- ✓ *Verificación de la calidad de atención médica en Consultorio Externo de Pediatría.*
- ✓ *Adolescencia. Evaluación de las características físicas del Consultorio Externo de Adolescencia y equipamiento, características de la sala de espera.*
- ✓ *Evaluación de las características físicas del Consultorio Externo de Adolescencia y equipamiento, características de la sala de espera.*
- ✓ *Evaluación de la Producción de consultas en Consultorios Externos de Adolescencia según disponibilidad de horas profesionales.*
- ✓ *Verificación de la calidad de atención médica.*
- ✓ *Verificación del funcionamiento del sistema de otorgamiento de turnos.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en Instancia de Aprobación Final.*

- **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.07.02.05 SUBPROYECTO 01 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL DURAND (SUS IV) AREA MATERNO INFANTO JUVENIL - RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue la recopilación y análisis de la información relativa a la gestión de las áreas de Pediatría, Obstetricia y Adolescencia, todas dependientes del Departamento Materno Infanto Juvenil correspondiente al Hospital Durand (SUS IV).*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas con Autoridades y Funcionarios de distintos niveles de la estructura del Hospital.*
- ✓ *Recorrida de distintos sectores del Hospital vinculados al objeto de la auditoría.*
- ✓ *Relevamiento de los recursos físicos.*
- ✓ *Obtención de información relacionada con la estructura orgánica del Departamento Materno Infanto Juvenil correspondiente al Hospital.*
- ✓ *Recopilación de normativa referida al área materno infanto juvenil.*
- ✓ *Obtención de información y documentación referente a recursos humanos.*

*El informe preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



- **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.05 – SUBPROYECTO 02 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL DURAND (SUS IV) ÁREA PROGRAMÁTICA Y CESAC N° 22 – RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue la recopilación y análisis de la información relativa a la gestión del área materno infanto juvenil del Área Programática del Hospital Durand y del CESAC N° 22.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas con Autoridades y Funcionarios.*
- ✓ *Obtención de información relacionada con la estructura orgánica del Área Programática del Hospital.*
- ✓ *Recopilación de normativa referida a Área Programática y Centros de Salud y Acción Comunitaria.*
- ✓ *Relevamiento de los recursos físicos.*
- ✓ *Obtención de información y documentación referente a recursos humanos.*
- ✓ *Relevamiento del circuito de atención de pacientes (Otorgamiento de turnos, atención, historias clínicas, etc.).*
- ✓ *Recopilación de datos sobre programas, acciones y actividades desarrolladas por la Unidad Área Programática y por el CESAC N° 22.*
- ✓ *Consulta bibliográfica de distintas publicaciones.*

*El informe preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

○ **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.07.02.05 SUBPROYECTO 03 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL DURAND (SUS IV) AREA MATERNO INFANTO JUVENIL.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la gestión del Departamento Materno Infanto Juvenil del Hospital General de Agudos Durand en lo referido a organización, recursos físicos, recursos humanos, producción y calidad de atención médica, en las áreas de Consultorios Externos e Internación, en términos de eficiencia y eficacia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Comparación del organigrama proporcionado por el Hospital de vigencia actual con el último aprobado. Análisis de sus coincidencias.*
- ✓ *Medición de las metas Materno Infantil: propuestas y reales.*
- ✓ *Recopilación y análisis de las normas relevadas.*
- ✓ *Aplicación de las grillas específicas y su posterior análisis por profesional competente de la planta física.*
- ✓ *Recursos Humanos. Valoración de la concentración horaria por agente Y su clasificación y análisis del personal de acuerdo a su Grupo, Nivel y Función.*
- ✓ *Determinación de la oferta horaria de especialidades materno infantil.*
- ✓ *Análisis de los datos estadísticos relevados, determinándose su procedencia.*
- ✓ *Evaluación del grado de control interno de los datos estadísticos de origen, subregistros y registros. Confiabilidad de distintas fuentes.*
- ✓ *Análisis de la relación entre los turnos otorgados y atenciones.*
- ✓ *Servicio de Obstetricia. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Confirmación de los recursos físicos y materiales y equipamiento, guías de evaluación.*
- ✓ *Selección de una muestra de historias clínicas, a fin de: verificar el cumplimiento de normas de atención sobre Control del Embarazo.*
- ✓ *Valoración de situaciones emergentes de la propia historia clínica.*

- ✓ *Servicio de Pediatría. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Selección de una muestra de historias clínicas, a fin de verificar el cumplimiento de normas de atención sobre Control de Niño Sano de 0 a 2 años y comprobar el desempeño de Atención de la Diarrea Aguda pediátrica.*
- ✓ *Realización de encuestas de accesibilidad al usuario de las especialidades objeto de auditoría.*

*El informe preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.06 – SUBPROYECTO 04 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL PIROVANO (SUS V).**

*El objetivo de este examen fue evaluar la gestión de los Servicios Materno Infantil del CESAC N° 2, dependiente del Hospital Ignacio Pirovano, en lo referido a la calidad en la atención médica, recursos humanos, planta física, en términos de eficiencia y eficacia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Aspectos generales. Comparación del organigrama proporcionado por el Hospital de vigencia actual con el último aprobado. Análisis de sus coincidencias.*
- ✓ *Normativa, análisis de las normas relevadas y el objetivo de brindar una atención de calidad merecida. Compromiso del Hospital y/o CESAC N° 2 hacia la población.*
- ✓ *Planta Física. Aplicación de las grillas específicas y su posterior análisis por profesional competente.*
- ✓ *Recursos Humanos. Valoración de la concentración horaria por agente.*
- ✓ *Clasificación del personal de acuerdo a su Grupo, Nivel y Función.*
- ✓ *Determinación de la oferta horaria de especialidades materno infantil.*
- ✓ *Estadística. Análisis de los datos estadísticos relevados, determinándose su procedencia.*
- ✓ *Evaluación del grado de control interno de los datos estadísticos de origen, subregistros y registros. Confiabilidad de distintas fuentes.*
- ✓ *Valoración de actos no incluidos en Movimiento Hospitalario.*
- ✓ *Determinación de datos importantes para dar a publicación.*
- ✓ *Servicio de Obstetricia. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Confirmación de los recursos físicos y materiales y equipamiento, guías de evaluación.*
- ✓ *Selección de una muestra de historias verificando el cumplimiento de normas de atención sobre Control del Embarazo.*
- ✓ *Valoración de situaciones emergentes de la propia historia clínica.*
- ✓ *Evaluación de actividades complementarias al objeto de auditoría.*



- ✓ *Servicio de Pediatría. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Selección de una muestra de historias clínicas verificando el cumplimiento de normas de atención sobre Control de Niño Sano de 0 a 2 años.*
- ✓ *Comprobación del desempeño de Atención de la Diarrea Aguda pediátrica.*
- ✓ *Encuestas de accesibilidad. Realización de encuestas de accesibilidad al usuario de las especialidades objeto de auditoría.*

*El informe Preliminar de esta auditoria conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

- **CODIGO DE PROYECTO N°3.07.02.07 GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "DR. RICARDO GUTIERREZ"-PERIODO 2000/2001-SUBPROYECTO 03-GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y FISICOS DE ENFERMERIA.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos físicos y humanos de enfermería al cumplimiento de los objetivos operativos del Programa Materno Infante Juvenil del Hospital de Niños "Doctor Ricardo Gutiérrez".*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas con los jefes de los Departamentos de Enfermería y Recursos Humanos.*
- ✓ *Análisis de la composición de la planta de personal en base a las variables edad, nivel de instrucción, formación, distribución por turnos y servicios, dobles nombramientos y agentes con asignación de tareas livianas.*
- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa vigente.*
- ✓ *Análisis selectivo de legajos de personal afectado al programa.*
- ✓ *Inspección ocular de la estructura física del Hospital.*
- ✓ *Relevamiento de circuitos de información del Departamento de Enfermería y del Departamento de Recursos Humanos en lo atinente a la administración y gestión de los recursos humanos de enfermería: asistencia, otorgamiento de licencias y realización de módulos.*
- ✓ *Relevamiento del proceso de registro de asistencia a módulos.*
- ✓ *Relevamiento y análisis de la información referida a capacitación.*
- ✓ *Comprobaciones de consistencia y matemáticas sobre la información generada.*

*El informe Preliminar de esta auditoria conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

○ **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.07.02.08 SUBPROYECTO 01 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL RAMÓN SARDA - RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue la recopilación y análisis de la información relativa a la gestión del Departamento de Tocoginecología, Departamento Técnico, División de Neonatología, División Área de Urgencia, Unidades de Consultorios Externos, Unidad de Promoción y Protección dependientes de la Sub Dirección Médica y el Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Sub Dirección Administrativa, todos correspondientes al Hospital Materno Infantil, Dr. Ramón Sardá.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Obtención de información de características generales del hospital.*
- ✓ *Determinación del marco presupuestario.*
- ✓ *Recopilación de normativa aplicable al hospital.*
- ✓ *Visita a los distintos sectores del hospital vinculados al objeto de la auditoría.*
- ✓ *Relevamiento de recursos físicos.*
- ✓ *Relevamiento fotográfico y evaluación de la estructura física.*
- ✓ *Realización de entrevistas con las autoridades y funcionarios de distintos niveles.*
- ✓ *Obtención de información relacionada con la estructura orgánica, organización y estructura, organigrama formal e informal, listado de Comités, Comisiones y Consejos, y memorias anuales de distintos sectores.*
- ✓ *Obtención de información y documentación relativa a recursos humanos. Composición de la nómina total de agentes del Hospital. Distribución de horas profesionales semanales correspondientes al año 2000.*
- ✓ *Recopilación de información referida a auditorías anteriores y relativa a datos estadísticos, registros pertinentes y agendas médicas.*

*El Informe final de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

- **CODIGO DE PROYECTO Nº 4.20.02.00 A PROCESO DE SEGUIMIENTO DE LA GESTION PRESUPUESTARIA, ETAPA I: RELEVAMIENTO INTEGRAL Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO EN LA DIRECCION GENERAL OFICINA DE GESTION PUBLICA Y PRESUPUESTO.**

*El objetivo de este examen fue el Relevamiento y Evaluación del ambiente de Control Interno de la Oficina de Gestión Pública y Presupuesto en el Proceso de Coordinación del Seguimiento de la Gestión y en particular de la Ejecución del Presupuesto del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires correspondiente al ejercicio 2000.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevista inicial con la máxima autoridad de la Dirección General, destinada a obtener información general sobre la organización y el contexto en que se desenvuelve.*
- ✓ *Entrevistas con los niveles inmediatos inferiores a los efectos de completar el conocimiento preliminar de la Dirección General en lo atinente a las herramientas de control interno a tener en cuenta (Organigrama, manuales de funciones o descriptivos de cargos, y manuales de normas o procedimientos incluyendo la descripción de los circuitos administrativos referentes a las modificaciones presupuestarias) y de los siguientes puntos.*
  - *Organigrama de la Dirección, conteniendo la dotación de personal por sector, discriminando aquellos agentes que durante el ejercicio 2000 se encontraban prestando servicios en otras reparticiones o con licencia especial por desempeño de funciones de mayor jerarquía.*
  - *Detalle de la asignación de recursos físicos a los respectivos programas a cargo de la Dirección General.*
  - *Desagregación de los recursos humanos en tres categorías: Personal permanente, asesores y pasantes o becarios. Su categorización y nivel de instrucción.*
  - *Asignación de funciones y responsabilidades para cada Jefe de Departamento ó Sector acorde con las actividades de los tres Programas a ejecutar para el año 2000 en la Dirección.*
- ✓ *Descripción de los sistemas de información aplicables al programa Nº 324 "Coordinar el seguimiento integral de la Gestión".*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de aprobación final.*



o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.03.01.02 SERVICIOS DE IMPRESIÓN. AUDITORIA LEGAL Y FINANCIERA.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros de los procedimientos implementados a los fines de la selección, adjudicación y pago de las contrataciones de bienes y servicios celebrados por la Dirección de Imprenta, dependiente de la Dirección General Técnica y Administrativa de Logística y Emergencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios.*
- ✓ *Relevamiento de las distintas áreas y circuitos administrativos involucrados en la prestación de los servicios de impresión y en la celebración y ejecución de las contrataciones tendientes a dicho fin.*
- ✓ *Relevamiento de la cuenta "Acopio de Materiales y Servicios" asignada a la Dirección de Imprenta.*
- ✓ *Relevamiento de las Cajas Chicas "Comunes" y "Especiales" asignadas a la Dirección de Imprenta.*
- ✓ *Análisis del listado de ejecución presupuestaria y cuenta de inversión correspondiente al periodo 2001.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación proporcionada.*
- ✓ *Cruce de información suministrada por los organismos antes mencionados.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*
- ✓ *El análisis se planificó en base a una muestra de casos extraídos del listado de transacciones proporcionado por la Dirección General de Contaduría.*
- ✓ *Teniendo en consideración su relevancia económica, se seleccionaron contrataciones de servicios profesionales y técnicos (inciso 3, partida 4 del clasificador presupuestario) y servicios de mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria (inciso 3, partida 3).*
- ✓ *Estudio de las contrataciones efectuadas con fondos de la "Cuenta Acopio de Materiales y Servicios".*
- ✓ *Análisis del listado de ejecución presupuestaria y cuenta de inversión correspondiente al periodo 2001.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación proporcionada.*
- ✓ *Cruce de información suministrada por los organismos antes mencionados.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*

- ✓ *En el marco del relevamiento de dicha cuenta, se analizaron las contrataciones de bienes y servicios abonadas con fondos de la Cuenta "Acopio de Bienes y Servicios".*
- ✓ *En mérito a su relevancia económica, se analizó una de las tres contrataciones celebradas que tuvo por objeto la compra de papel, por un importe de \$ 697.584,94 (Expte. N° 62.737/00), cuyo funcionamiento y descripción se efectúa más adelante.*
- ✓ *Se relevaron cinco rendiciones efectuadas mediante el régimen de Caja Chica Especial, por un importe total de \$144.870,15, utilizadas para la compra de distintos insumos necesarios para el desenvolvimiento de la imprenta.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.05.00.01.02 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. AUDITORIA LEGAL Y FINANCIERA.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros de los procedimientos seguidos en el proceso de adjudicación y pago de las contrataciones de servicios de la Subsecretaría de Comunicación Social.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios de las distintas áreas.*
- ✓ *Relevamiento de las áreas y de los circuitos administrativos involucrados en las contrataciones de servicios de publicidad y de profesionales y técnicos.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación.*
- ✓ *Cruzamiento de información.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*
- ✓ *Estudio de las contrataciones de servicios.*
- ✓ *Estudio de las compulsas de precios realizadas.*
- ✓ *Por último, se analizaron las actuaciones que instrumentan las compulsas de precios realizadas durante el periodo auditado, a cuyo fin se seleccionaron tres (3) sobre un total de seis (6).*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.06.00.02.02 ADMINISTRACIÓN DE BIENES ESCRIBANÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue efectuar una tarea de relevamiento en la Unidad Ejecutora referida, recabando toda información que resulte de utilidad para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procesos de auditoría que la futura planificación de este Órgano de Control prevea realizar en la entidad relevada.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas con los responsables de las diferentes áreas y con personal que reviste en las mismas.*
- ✓ *Recopilación de la normativa legal vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura administrativa.*
- ✓ *Responsabilidad primaria.*
- ✓ *Requerimiento de información y/o documentación relacionada con la estructura interna, misiones y funciones, procedimientos, control interno, recursos humanos, soporte informático, marco presupuestario de la organización.*
- ✓ *Cuestionarios y entrevistas con los responsables de las distintas áreas y con personal que, en razón de sus conocimientos, experiencia y/o particularidad del área en que se encuentran, brindaran información mas acabada respecto a las mismas.*
- ✓ *Análisis y evaluación de la información proporcionada.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

- o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.07.00.01.02 CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE ORGANISMOS OPERATIVOS, SUBSECRETARÍA DE LOGÍSTICA Y EMERGENCIAS (EX SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES). AUDITORIA LEGAL Y FINANCIERA.**

*El objetivo de este examen fue controlar aspectos legales y financieros de los procedimientos seguidos en el proceso de adjudicación y pago de contrataciones de servicios.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación de la normativa legal vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura administrativa y de los circuitos y/o procedimientos involucrados en la celebración y ejecución de las contrataciones.*
- ✓ *Cuestionarios y entrevistas con los responsables de las distintas áreas y con personal que, en razón de sus conocimientos, experiencia y/o particularidad del área en que se encuentran, brindaran información mas acabada respecto a las mismas.*
- ✓ *Análisis de los contratos de locación de servicios técnicos y/o profesionales y locación de obra.*
- ✓ *Análisis de las carpetas de contrataciones y legajos del personal contratado.*
- ✓ *Verificación de las certificaciones de servicios y de pagos.*
- ✓ *Análisis y evaluación de la información proporcionada.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.08.00.02.02. SERVICIOS DE ORNAMENTACIÓN Y FESTEJOS. INFORME DE GESTION. A**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa, en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis y recopilación de información suministrada por los organismos auditados en el ámbito del relevamiento realizado por este equipo de auditoría.*
- ✓ *Informatización de la información suministrada a fin de construir ratios para la cuantificación de los indicadores seleccionados por área crítica.*
- ✓ *Solicitud de información complementaria pertinente para el objetivo del presente trabajo.*
- ✓ *Confeción de planillas de información referentes a eventos realizados, horas extras, compras y movimiento de depósitos.*
- ✓ *Análisis del presupuesto asignado a los organismos auditados para el ejercicio 2000 y 2001, metas planificadas y alcanzadas. Análisis de ejecución en las distintas etapas presupuestarias. Análisis de Plan de Inversión Plurianual 2000-2002.*
- ✓ *Determinación de personal afectado a tareas operativas y administrativas.*
- ✓ *Entrevistas complementarias al relevamiento con personal de los organismos auditados.*
- ✓ *Comparación entre estructura formal y funcionamiento real de los organismos auditados.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.08.00.02.02. SERVICIOS DE ORNAMENTACIÓN Y FESTEJOS. INFORME DE GESTION. B**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa, en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis y recopilación de información suministrada por los organismos auditados en el ámbito del relevamiento realizado por este equipo de auditoría.*
- ✓ *Informatización de la información suministrada a fin de construir ratios para la cuantificación de los indicadores seleccionados por área crítica.*
- ✓ *Solicitud de información complementaria pertinente para el objetivo del presente trabajo.*
- ✓ *Confección de planillas de información referentes a eventos realizados, horas extras, compras y movimiento de depósitos.*
- ✓ *Análisis del presupuesto asignado a los organismos auditados para el ejercicio 2000 y 2001, metas planificadas y alcanzadas. Análisis de ejecución en las distintas etapas presupuestarias. Análisis de Plan de Inversión Plurianual 2000-2002.*
- ✓ *Determinación de personal afectado a tareas operativas y administrativas.*
- ✓ *Entrevistas complementarias al relevamiento con personal de los organismos auditados.*
- ✓ *Comparación entre estructura formal y funcionamiento real de los organismos auditados.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 5.10.01.02.02 CENTRO DE GESTION Y PARTICIPACIÓN N°8. AUDITORIA DE GESTION.**

*El objetivo de este examen fue evaluar, en términos de eficiencia, eficacia y economía, el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa, de las misiones y funciones asignadas a los Centros de Gestión y Participación y de la normativa vigente relativa al proceso de descentralización, así como la adecuación de los recursos humanos afectados al mismo.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

*Recopilación y análisis de la normativa relacionada con el programa*

- ✓ *Creación del Programa.*
- ✓ *Creación y estructura del Organismo (Anexo I y IA).*
- ✓ *Competencia y funciones del Organismo.*
- ✓ *Acuerdos de Gestión para los servicios desconcentrados y Normas de Procedimiento aplicables (Anexo VI).*
- ✓ *Régimen del personal de la administración pública.*
- ✓ *Ejecución presupuestaria.*
- ✓ *Régimen de Caja Chica.*
- ✓ *Entrevistas a los funcionarios del centro de Gestión.*
- ✓ *Relevamiento de las áreas y de los circuitos administrativos utilizados por el Organismo.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación e información proporcionada por el Organismo auditado (-entrevistas, cuestionarios-).*
- ✓ *Cruce de la información contenida en el listado de Ejecución Presupuestaria proporcionado por el Organismo con el listado de transacciones de la Cuenta de Inversión y documentación respaldatoria.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*
- ✓ *Estudio y análisis de los servicios y programas implementados por el Organismo.*





*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 5.10.02.02 CENTRO DE GESTION Y PARTICIPACIÓN N°4. AUDITORIA DE GESTION.**

*El objetivo de este examen fue evaluar, en términos de eficiencia, eficacia y economía, el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa, de las misiones y funciones asignadas a los Centros de Gestión y Participación y de la normativa vigente relativa al proceso de descentralización, así como la adecuación de los recursos humanos afectados al mismo.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

*Recopilación y análisis de la normativa relacionada con el programa*

- ✓ *Creación del Programa.*
- ✓ *Creación y estructura del Organismo (Anexo I y IA).*
- ✓ *Competencia y funciones del Organismo.*
- ✓ *Acuerdos de Gestión para los servicios desconcentrados y Normas de Procedimiento aplicables (Anexo VI).*
- ✓ *Régimen del personal de la administración pública.*
- ✓ *Ejecución presupuestaria.*
- ✓ *Régimen de Caja Chica.*
- ✓ *Entrevistas a los funcionarios del Centro de Gestión.*
- ✓ *Relevamiento de las áreas y de los circuitos administrativos utilizados por el Organismo.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación e información proporcionada por el Organismo auditado (-entrevistas, cuestionarios-).*
- ✓ *Cruce de la información contenida en el listado de Ejecución Presupuestaria proporcionado por el Organismo con el listado de transacciones de la Cuenta de Inversión y documentación respaldatoria.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*

✓ *Estudio y análisis de los servicios y programas implementados por el Organismo.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

**o CODIGO DE PROYECTO N ° 5.13.00.02.02 SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ESTADO. CONTROL FORMAL DE LAS DECLARACIONES JURADAS PATRIMONIALES DE LOS FUNCIONARIOS. AUDITORIA DE LEGALIDAD.**

El objetivo de este examen fue verificar el grado de cumplimiento de la obligación impuesta por el artículo 56 in fine de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley N° 70, respecto a la presentación de las respectivas Declaraciones Juradas Patrimoniales por parte de los funcionarios obligados, que se desempeñan en el ámbito de Subterráneos de Buenos Aires S. E., como así también, comprobar su pertinente ingreso, registro y archivo en la Escribanía General de la Ciudad.

Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:

- ✓ Requerimiento al de nómina de funcionarios a su cargo, obligados a presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales durante el año 2000 (nombre, apellido, número de documento de identidad y cargo respectivo).
- ✓ Requerimiento de nómina de funcionarios que cumplimentaron la presentación de su Declaración Jurada.
- ✓ Requerimiento de copia del formulario utilizado para la presentación de las DDJJ y del sobre que la contiene; circuito administrativo implementado para: presentación de las Declaraciones Juradas, intimaciones para su presentación, modelo de formulario.
- ✓ Análisis del marco normativo.
- ✓ Examen de la documentación proporcionada por el Ente auditado.
- ✓ Relevamiento de circuitos administrativos implementados por los servicios de personal.
- ✓ Entrevista con funcionarios integrantes de los servicios de personal de Subterráneos de Buenos Aires S. E.
- ✓ Cotejo de la información proporcionada por el organismo con la documentación obrante en las respectivas áreas administrativas.
- ✓ Verificación de las constancias existentes en el Organismo auditado respecto a la presentación de las Declaraciones Juradas presentadas por los funcionarios que se desempeñan en su ámbito durante el año 2000 y su correspondencia con los datos contenidos en el registro a

*cargo de la Escribanía General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con relación a las funciones de recepción, archivo y custodia de las DDJJ, atribuidas por la normativa vigente a esta última dependencia, el presente informe de auditoría no reviste el carácter de seguimiento de las recomendaciones vertidas en ocasión del informe anterior, de fecha 26 de junio de 2001, en mérito al escaso tiempo transcurrido desde la finalización del mismo.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 5.14.2.0 MANDATARIOS JUICIOS.**

*El objetivo de este examen fue evaluar los procedimientos y/o procesos implementados a los fines del cobro de la deuda fiscal en mora transferida a los mandatarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en términos de eficacia, economía y eficiencia*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de normativa (Anexo I).*
- ✓ *Entrevistas con los funcionarios y profesionales.*
- ✓ *Mandatarios seleccionados en forma aleatoria (10% del total).*
- ✓ *Relevamiento de las áreas y de los circuitos involucrados en los procesos de gestión de cobro de la deuda fiscal en mora transferida a los mandatarios.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación e información suministrada por los siguientes Organismos y profesionales.*
- ✓ *Procuración General .*
- ✓ *Dirección General de Rentas.*
- ✓ *Tirón SA , Itaco SA, Tti SA, UTE .*
- ✓ *Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- ✓ *Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil .*
- ✓ *Mandatarios seleccionados .*
- ✓ *Evaluación de los procesos de gestión de cobro de la deuda fiscal en mora transferida a los mandatarios.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° S/N RECOMENDACIONES DE LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

*El objetivo de este examen fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones vertidas en ocasión del examen efectuado por esta Auditoría General en el área de la Subsecretaría de Comunicación Social, relativo a los aspectos legales y financieros de los procedimientos seguidos en el proceso de adjudicación y pago de las contrataciones de servicios de la Subsecretaría de Comunicación Social durante el año 1999.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios de las siguientes áreas.*
- ✓ *Relevamiento de las áreas y de los circuitos administrativos involucrados en la contratación de servicios de publicidad.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación.*
- ✓ *Cruzamiento de información.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*
- ✓ *Estudio de las contrataciones de servicios.*
- ✓ *El estudio se limitó al análisis de los aspectos legales y financieros de las contrataciones. No se efectuó un análisis de costos ni la verificación de la efectiva prestación de los servicios en mérito a que la misma tuvo lugar durante el año 2001. Tampoco se analizaron los procedimientos de pago de las contrataciones de los servicios profesionales y técnicos.*
- ✓ *El análisis se planificó en base a una muestra de casos extraídos de los listados de contrataciones proporcionados por la Subsecretaría de Comunicación Social.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



# ANEXO IV

---



*Anexo IV*

AGCBA



**INFORMES FINALIZADOS PARA DESCARGO DEL ENTE  
AUDITADO**

---

o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.14.00.01.02 CONTRATACIONES DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS - AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros seguidos en el proceso de adjudicación y pago de contrataciones de servicios.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la prestación de servicios a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, fue enviado al organismo auditado para su descargo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 2.21.00.02.02 EDUCACIÓN NO FORMAL-  
AUDITORÍA DE GESTIÓN - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Análisis de la composición de las plantas permanente y transitoria.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Selección de muestra de centros comunitarios de educación permanente.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones, fue enviado al organismo auditado para su descargo.*



# ANEXO V

---



INFORMES A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL

---

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.04.01.01.02 PROVISIÓN ILUMINACIÓN A LA CIUDAD.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos de los contratos de obras y servicios y el ajuste de las erogaciones, derivadas de su ejecución, a las cláusulas contractuales y a la normativa vigente respecto de su registración, liquidación y pago.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

✓ **Circularizaciones:**

1. *Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Ciudad.*
2. *Tesorería General – Secretaría de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad.*
3. *Contaduría General de la Ciudad.*
4. *Dirección General de Obras Públicas.*
5. *Dirección General Adjunta de Alumbrado Público.*
6. *Dirección de Alumbrado.*
7. *Dirección General Técnica, Administrativa y Legal de la SOySP*

✓ **Entrevistas:**

1. *Director General de Obras Públicas.*
2. *Director Adjunto de Alumbrado Público.*
3. *Director de Alumbrado Público.*
4. *Jefe de Departamento de Inspecciones.*
5. *Responsable de Certificaciones.*
6. *Inspección de Obras.*

✓ **Análisis de la normativa aplicable:**

- e) *Confirmaciones escritas de los responsables del Organismo de las explicaciones e informaciones suministradas.*
- f) *Comprobaciones matemáticas.*
- g) *Cotejo de las registraciones imputaciones presupuestarias. Revisión de la correlación entre registros y documentación respaldatoria.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 1.08.00.01.02 PROVISIÓN INGENIERÍA DEL TRÁNSITO.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales. Relevamiento de los aspectos técnicos para el ordenamiento del tránsito y las medidas de fiscalización y control vehicular implementadas.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Reconocimiento de informes previos.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura organizativa de la DGTyT y de los sistemas control interno.*
- ✓ *Entrevistas a funcionarios.*
- ✓ *Circularizaciones a DGTyT, DSL, DGTAyL, DGSV (pertenecientes a la SOySP), DGCG, DGTes, DGAI (SGyCC) y a empresas prestatarias del servicio de mantenimiento de señalización luminosa, solicitando información relevante.*
- ✓ *Determinación del universo de transacciones a examinar y selección de la muestra de auditoría. En el cuadro siguiente puede observarse la composición y significatividad de la muestra seleccionada.*
- ✓ *Recopilación y análisis de documentación respaldatoria de los contratos ejecutados en 2001.*
- ✓ *Recopilación y análisis de documentación relativa a la ejecución de servicios y obras.*
- ✓ *Obtención y análisis de documentación sobre el presupuesto del Programa 160 y su ejecución. Análisis de la muestra de transacciones.*
- ✓ *Verificación ocular de obras realizadas.*
- ✓ *Visita a obradores de empresas adjudicatarias del servicio de mantenimiento de señalización luminosa; relevamiento de documentación obrante y su análisis.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

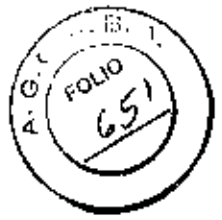
o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.11.01.01.02 PROMOVER FISCALIZACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de Leyes, Normas, Decretos, Ordenanzas, Resoluciones y demás normativa vigente durante el período en estudio.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional y de los circuitos y procedimientos de control relevantes.*
- ✓ *Análisis de las notas, cuestionarios, formularios, documentación e informes suministrados por el organismo.*
- ✓ *Entrevistas con personal de dirección, ejecutivo y de empleados en general.*
- ✓ *Comprobaciones matemáticas.*
- ✓ *Pruebas selectivas según criterios profesionales, determinadas en función de su significatividad económica.*
- ✓ *Control de legalidad de los actos administrativos correspondientes a los procesos de contratación.*
- ✓ *Examen del estado de ejecución presupuestaria de la Cuenta de Inversión respecto al programa auditado, de la razonabilidad en la exposición de la situación contable-financiera y su ajuste a la normativa aplicable.*
- ✓ *Examen del Presupuesto aprobado por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y los ajustes realizados durante el ejercicio.*
- ✓ *Cotejo de la imputación contable de los Incisos 2, 3, 4, 5 en su etapa definitiva con la documentación respaldatoria.*
- ✓ *Revisión de la Imputación contable de los gastos apropiados al programa 351.*
- ✓ *Examen del 100% de las Cajas Chicas rendidas en el período examinado.*
- ✓ *Relevamiento del circuito de liquidación y pago a los Profesionales Verificadores de Obra (P.V.O) y de los procedimientos de registración contable en su etapa definitiva. Realización de pruebas de cumplimiento de la liquidación del PVO a partir de una muestra de las obras inspeccionadas por los profesionales verificadores de obra (PVO) durante el ejercicio 2001 y verificación del registro de las etapas del devengado y pagado en la cuenta de inversión.*





- ✓ *Relevamiento y análisis de carpetas de pago registradas en su etapa devengada al 31/12/2001 en la cuenta de inversión, pero no registrada la etapa del pagado.*
- ✓ *Análisis de la integridad de los contratos de locación de servicio y de su legalidad.*
- ✓ *Control de integridad de las pasantías y su sustento legal en base a convenios marco y decretos.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.11.02.02 PROMOVER FISCALIZACIÓN DE OBRAS E INSTALACIONES.**

*El objetivo de este examen fue promover fiscalización de obras e instalaciones.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevamiento y análisis de Leyes, Normas, Decretos, Ordenanzas, Resoluciones, aplicables al organismo auditado y verificación de su cumplimiento.*
- ✓ *Solicitud de información mediante notas cursadas al organismo.*
- ✓ *Entrevistas con el personal de dirección, y los responsables de las distintas áreas que componen la Dirección General.*
- ✓ *Estudio y análisis del material entregado en respuesta a las notas cursadas*
- ✓ *Verificaciones y observaciones "in situ".*
- ✓ *Análisis de Expedientes.*
- ✓ *Comprobaciones matemáticas.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.13.00.01.02 FUENTES Y MONUMENTOS.**

*El objetivo de este examen fue examinar la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la realización de obras, prestación de servicios y/o adquisición de bienes a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación de la normativa referida a la estructura organizacional y misiones y funciones del organismo.*
- ✓ *Obtención y análisis de las normas jurídicas aplicables a las contrataciones del programa presupuestario N° 20 cuya unidad ejecutora es la Dirección General de Espacios Verdes.*
- ✓ *Obtención y análisis de la normativa que rige para las compras y contrataciones.*
- ✓ *Entrevistas con personal de la Dirección General de Espacios Verdes.*
- ✓ *Obtención del detalle de las transacciones del programa presupuestario N° 20, de la situación patrimonial y su análisis.*
- ✓ *Determinación de la muestra de transacciones del programa presupuestario N° 20.*
- ✓ *Estudio y análisis de la muestra obtenida*
- ✓ *Relevamiento de los expedientes informados en el año 2001.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.15.01.01.02 CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS VERDES.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación de la normativa referida a la estructura organizacional y misiones y funciones del organismo.*
- ✓ *Obtención y análisis de las normas jurídicas aplicables a las contrataciones del programa presupuestario N° 19 cuya unidad ejecutora es la Dirección General de Espacios Verdes.*
- ✓ *Obtención y análisis de la normativa que rige para las compras y contrataciones.*
- ✓ *Entrevistas con personal de la Dirección General de Espacios Verdes.*
- ✓ *Obtención del detalle de las transacciones del programa presupuestario N° 19 y su análisis.*
- ✓ *Determinación de la muestra de transacciones del programa presupuestario N° 19.*
- ✓ *Estudio y análisis de la muestra obtenida*
- ✓ *Relevamiento circuito de creación de nuevos espacios verdes y compras.*
- ✓ *Relevamiento de los expedientes informados como creación de nuevos espacios verdes realizados en el año 2001.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.16.01.01.02 CONTROL DE PLAGAS.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de Leyes, Normas, Decretos, Ordenanzas, Resoluciones y demás normativa vigente durante el periodo en estudio.*
- ✓ *Entrevistas con personal de dirección, ejecutivo y de empleados en general.*
- ✓ *Análisis de las notas, cuestionarios, formularios, documentación e informes suministrados por el organismo.*
- ✓ *Control de legalidad de los actos administrativos correspondientes a los procesos de contratación y compras.*
- ✓ *Análisis de las transacciones de la cuenta de inversión.*
- ✓ *Examen del estado de ejecución presupuestaria de la Cuenta de Inversión respecto al programa auditado, de la presentación razonable de la situación contable-financiera y su ajuste a la normativa aplicable.*
- ✓ *Comprobaciones matemáticas.*
- ✓ *Sobre la muestra seleccionada que se expone en los párrafos siguientes se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:*
  - o *Examen del Presupuesto aprobado por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y los ajustes realizados durante el ejercicio.*
  - o *Cotejo con la documentación respaldatoria de la imputación contable de los incisos 2, 3 y 4. en su etapa definitiva.*
  - o *Revisión de la imputación contable de los gastos apropiados a otros programas. Examen del 100% de las Cajas Chicas rendidas en el periodo examinado. Examen de los procedimientos de control respecto de los expedientes de compras realizadas durante el ejercicio 2001*
  - o *Control de legalidad de los contratos de locación de servicios*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 1.16.02.02.02 CONTROL DE PLAGAS.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa, en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *De tipo General de Auditoria tradicional*
  - *Solicitud de información a la Dirección General respecto del funcionamiento, metas y documentación de respaldo considerada de relevancia.*
  - *Entrevistas con el personal de Dirección y demás personal del área.*
  - *Control de la legalidad de los actos administrativos*
  - *Actualización del relevamiento de la estructura orgánico funcional y de los circuitos y procedimientos de control relevantes relacionados con el objeto de la auditoria*
  
- ✓ *De tipo particular para la Auditoria de Gestión.*
  - *Recopilación y toma de conocimiento de la legislación específica del área.*
  - *Circularización a organismos públicos relacionados con los temas sujetos a examen (SENASA -Servicio Nacional de Sanidad Animal-, ANMAT -Administración Nacional de Medicamentos Alimentos y Tecnología, Defensoría del Pueblo, Centros de Gestión y Participación)*
  - *Definición del "Área Crítica" a controlar en función de: 1) Relevamiento realizado, 2) De la información suministrada por el organismo y 3) De los procedimientos de auditoria aplicados.*
  - *Examen de registros, libros e informes especiales. Verificación del sistema auxiliar de registración de trabajos realizados .*
  - *Análisis del diseño de los formularios utilizados y de la calidad de la información contenida.*
  - *Selección de un período de tiempo (a modo de muestra) para analizar la exactitud y confiabilidad de las tareas informadas como metas alcanzadas por la Dirección General.*
  - *Inventario sorpresivo de elementos y productos de desratización, fumigación, desinfección y desinsectación.*
  - *Análisis de la situación de revista del personal afectado al Área Control de Plagas*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 1.17.01.01.02 CONTROL RESIDUOS.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos de los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Reconocimiento de las leyes, los decretos, las ordenanzas, las resoluciones y normativa referidas al objeto de la auditoría.*
- ✓ *Reconocimiento de informes de auditorías anteriores.*
- ✓ *Análisis de antecedentes y de documentación suministrada por la DGCCA y por distintos organismos del Gobierno de la Ciudad.*
- ✓ *Realización de entrevistas.*
- ✓ *Por otra parte, se procedió a determinar una serie de muestras, cuyo procedimiento de obtención se detalla en el Anexo III del presente Informe, a partir de las cuales se llevó a cabo:*
- ✓ *El examen de legalidad de las compras y contrataciones, que se detallan en el Anexo IV.*
- ✓ *Pruebas y verificaciones de la correcta imputación contable, liquidación y pagos efectuados que conformaron la muestra contable, que se detallan en el Anexo V.*
- ✓ *Comprobaciones matemáticas.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*

o **CODIGO DEL PROYECTO N ° 1-21-1-0 PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales. Relevamiento del organismo.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Examinar la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la realización de obras, prestación de servicios y/o adquisición de bienes a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Mantenimiento Urbano y Medio Ambiente de la AGCBA.*



○ **CODIGO DE PROYECTO Nº 3.1.1.0 COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO EN HOSPITALES PERÍODO 2000.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de las compras de bienes de consumo en Hospitales incluidas en los Programas 127 - Promover y proteger la salud a través de los servicios de salud, 134 - Programa Materno Infante Juvenil; 135 - Programa Atención Clínico Quirúrgica; 380 - Convenio de Prestaciones Médicas y 381 - Cumplimiento del Decreto Nacional 1772-PEN-92.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevamiento del control interno de los hospitales en relación a los procedimientos de compra y custodia de los bienes adquiridos.*
- ✓ *Solicitud de un listado oficial de las transacciones por las compras efectuadas de Bienes de Consumo de la Jurisdicción 40 - Secretaría de Salud.*
- ✓ *Comprobación de la integridad de la base de datos de transacciones correspondientes a 2000, comparando la información obtenida con la expuesta en la publicación de la Cuenta de Inversión del Año 2000.*
- ✓ *Transacciones rendidas por fondo de emergencia.*
- ✓ *Análisis de operaciones de compra según procedimientos del Decreto 5720/72.*
- ✓ *Verificación del cumplimiento de la normativa de compras y la Integridad de las carpetas de contratación.*
- ✓ *Constatación de la integridad de las carpetas factura.*
- ✓ *Verificación del cumplimiento de los requisitos formales establecidos por la normativa aplicable a las facturas y remitos de proveedores.*
- ✓ *Comparación de montos, imputaciones contables y numeración de los comprobantes que surgen de la documentación obrante en las carpetas de pago con las transacciones expuestas en la Cuenta de Inversión del ejercicio.*
- ✓ *Control aritmético de las facturas, liquidaciones de pago, órdenes de pago, retenciones impositivas y comprobantes de egreso.*
- ✓ *Comprobación de la correspondencia entre los montos de cada uno de los documentos integrantes de las carpetas factura.*
- ✓ *Cotejo del orden lógico de las fechas de los documentos.*

- ✓ *Operaciones Liquidadas por Fondos de emergencia.*
- ✓ *Solicitar de información en la D.G. de Contaduría General, referida a las rendiciones de los fondos incluidos en la muestra.*
- ✓ *Verificación del número de comprobante de la transacción de la cuenta de inversión con el número que obra en el expediente.*
- ✓ *Control aritmético de la liquidación.*
- ✓ *Análisis de la frecuencia o periodicidad de compras de artículos a seleccionar en función de la muestra.*
- ✓ *Comparación de los precios unitarios de compra de artículos, a seleccionar en función de la muestra, en un hospital y entre hospitales.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Desarrollo Social y Salud de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 3.13.00.01.02 DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD. AUDITORIA DE GESTION. PERIODO 2001.**

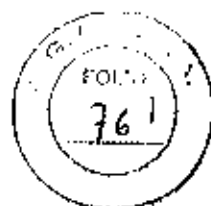
*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos de los programas en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa correspondiente a la creación, estructura y funcionamiento de la Dirección General de Juventud.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios, jefes y/o personal a cargo de las diversas áreas formales e informales de la Dirección General y otras dependencias del Gobierno.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Análisis de la composición de las plantas permanente, transitoria y del personal contratado.*
- ✓ *Análisis de una muestra de 39 contratos de locación de servicios que representa el 45,34% del total de contratos (86) de servicios profesionales, técnicos y operativos en el período 2001. Para la confección de la muestra se tuvieron en cuenta aquellos expedientes de mayor significación económica, iniciados por la Dirección General de la Juventud.*
- ✓ *Análisis comparativo de la programación y ejecución de las metas físicas. Identificación de las unidades de medida, criterios para su definición y verificación de programación de actividades*
- ✓ *Análisis de los programas presupuestarios de la Secretaría de Desarrollo Social en los que intervino la Dirección General*
- ✓ *Relevamiento y análisis del presupuesto, la programación trimestral de créditos, sus partidas y modificaciones.*
- ✓ *Análisis de acuerdos, convenios y/o actas de compromiso con empresas privadas, particulares y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.*
- ✓ *Determinación del total de actividades realizadas por la Dirección General y análisis de la superposición de programas.*
- ✓ *Análisis de registros aportados por el Programa Orientación Vocacional y Ocupacional.*
- ✓ *Análisis de documentación y registros aportados por el Programa Juvenil de Integración Social: Criterios de selección y verificación de su cumplimiento; Fichas de inscripción de los becados y Convenios firmados.*
- ✓ *Análisis de una muestra de 5 expedientes judiciales iniciados por el Servicio de Asesoramiento y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Dirección General de la Juventud, de un total de 23 actuaciones informadas (las*

*iniciadas hasta el mes de abril de 2001). La muestra fue determinada en base a los expedientes que pudieran ser observados sin restricciones, omitiéndose las actuaciones penales y las de carácter reservado.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Desarrollo Social y Salud de la AGCBA.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 3.2.1.0 CONTRATACIONES DE SERVICIOS EN HOSPITALES PERÍODO 2000.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de las contrataciones de servicios realizadas por los hospitales, incluidas en el Programa N° 128 "Garantizar la Provisión de Servicios Comunes a los Hospitales".*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Presentación formal de comienzo de la auditoría a la Secretaría de Salud.*
- ✓ *Actualización del organigrama de la carpeta principal según la auditoría realizada al 31/12/99.*
- ✓ *Preparación de papeles de trabajo.*
- ✓ *Comprobación de la integridad de la base de datos de transacciones correspondientes a 2000.*
- ✓ *Relevamiento de los contratos a través de los cuales se atendieron Obras, Mantenimiento y Limpieza en el ejercicio 1999.*
- ✓ *Análisis de los montos certificados y su ajuste a los contratos originales y sus renegociaciones posteriores.*
- ✓ *Inspección ocular por un auditor arquitecto del estado edilicio de los hospitales a los efectos de verificar el estado de la ejecución de las obras.*
- ✓ *Inspección ocular por un auditor arquitecto del estado edilicio de los hospitales a los efectos de verificar el estado general del mantenimiento y la limpieza en los mismos.*
- ✓ *Verificación si la contratación se hace por compra directa y no se cuenta con el contrato original, relevando si se instaló el sistema de licitación.*
- ✓ *Análisis de la contratación del servicio de limpieza, si se realiza por legítimo abono u otro mecanismo que autorice el gasto ya realizado.*
- ✓ *Verificación de la consistencia del acto administrativo que lo autoriza y si el mismo emana de un funcionario con autoridad suficiente.*
- ✓ *Cuantificación de la incidencia económica.*
- ✓ *Análisis de las condiciones de contratación que estuvieron vigentes durante el año 1998.*

- ✓ Seguimiento de las observaciones realizadas en el informe de 1998.
- ✓ Verificación del grado de avance en la concreción de la contratación en el marco de las disposiciones del decreto 5720.
- ✓ Verificación de los aspectos legales y financieros del servicio de elaboración y distribución de comidas en los hospitales.
- ✓ Verificación en Dirección General de Contaduría y Dirección General de Tesorería del circuito y concordancia de contratos facturas y Ordenes de pago.
- ✓ Verificación del estado de las Garantías y avales por los contratos incluidos en la muestra.
- ✓ Análisis de la magnitud y la incidencia de los fondos de emergencia y los pagos por caja chica.
- ✓ Examen de los montos contabilizados en el primer trimestre de 2001 y verificando con el devengado de la cuenta de inversión al 31/12/00.
- ✓ Verificación que las recomendaciones realizadas y las debilidades detectadas en la auditoría de 1999, fueron efectivamente corregidas en el ejercicio fiscal corriente al momento de este trabajo.

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Desarrollo Social y Salud de la AGCBA.*

- o **CODIGO DE PROYECTO N° 3.06.08.02.02 SALUD MENTAL EN CENTROS DE SALUD Y ACCION COMUNITARIA.1 CENTRO A DESIGNAR .AUDITORIA DE GESTION. PERIODO 2000/2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos operativos de los Servicios de Salud Mental correspondiente a un Centro de Salud y Acción Comunitaria.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas con autoridades y funcionarios*
- ✓ *Análisis de la estructura orgánica del Área Programática del Hospital Argerich.*
- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa referida a Área Programática, Centros de Salud y Acción Comunitaria y Salud Mental.*
- ✓ *Inspección ocular del Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 15 a efectos de relevar los recursos físicos en general y en particular del área de Salud Mental*
- ✓ *Recopilación y análisis de la documentación inherente a recursos humanos.*
- ✓ *Recopilación y análisis de datos inherentes a programas, acciones y actividades desarrolladas por la División Área Programática y por el CESAC N° 15.*
- ✓ *Verificación de la consistencia de los datos estadísticos sobre consultas médicas del Área Programática registrados en el informe "Movimiento Hospitalario año 2001" de la Dirección General de Planeamiento y Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Salud, correspondientes al CESAC 15.*
- ✓ *Verificación de la relación entre los registros de consultas médicas y los registros de prácticas y tareas grupales, consignados en el Protocolo Mensual /Anual de Actividades del Área Programática.*
- ✓ *Aplicación de cuestionarios-guías de evaluación de recursos y procesos, contestados por los Coordinadores a cargo del CESAC N° 15, corroborados mediante inspecciones oculares e indagaciones adicionales a personal que presta servicios en el Centro.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Desarrollo Social y Salud de la AGCBA.*

- **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.04 SUBPROYECTO 01 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL SANTOJANNI (SUS III) AREA MATERNO INFANTO JUVENIL - RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue la recopilación y análisis de la información relativa a la gestión de las áreas de Pediatría, Obstetricia y Adolescencia, todas dependientes del Departamento Materno Infanto Juvenil correspondiente al Hospital Santojanni (SUS III).*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas con Autoridades y Funcionarios de distintos niveles de la estructura del Hospital.*
- ✓ *Recorrida de distintos sectores del Hospital vinculados al objeto de la auditoría.*
- ✓ *Relevamiento de los recursos físicos.*
- ✓ *Obtención de información relacionada con la estructura orgánica del Departamento Materno Infanto Juvenil correspondiente al Hospital.*
- ✓ *Recopilación de normativa referida al área materno infanto juvenil.*
- ✓ *Obtención de información y documentación referente a recursos humanos.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Desarrollo Social y Salud de la AGCBA.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.04 SUBPROYECTO 04 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL SANTOJANNI (SUS III) AREA PROGRAMATICA Y CESAC N° 5 - AUDITORIA.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la gestión de los Servicios Materno Infantil del CESAC N° 5, dependiente del Hospital Santojanni, en lo referido a la calidad en la atención médica, recursos humanos, planta física, en términos de eficiencia y eficacia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Comparación del organigrama proporcionado por el Hospital de vigencia actual con el último aprobado. Análisis de sus coincidencias.*
- ✓ *Recopilación y análisis de las normas relevadas.*
- ✓ *Planta Física. Aplicación de las grillas específicas y su posterior análisis por profesional competente.*
- ✓ *Recursos Humanos. Valoración de la concentración horaria por agente.*
- ✓ *Análisis de los datos estadísticos relevados, determinándose su procedencia.*
- ✓ *Evaluación del grado de control interno de los datos estadísticos de origen, subregistros y registros.*
- ✓ *Servicio de Obstetricia. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Confirmación de los recursos físicos y materiales y equipamiento, guías de evaluación.*
- ✓ *Selección de una muestra de historias clínicas a fin de verificar el cumplimiento de normas de atención sobre Control del Embarazo analizándose los datos complementarios.*
- ✓ *Valoración de situaciones emergentes de la propia historia clínica.*
- ✓ *Evaluación de actividades complementarias al objeto de auditoría.*
- ✓ *Servicio de Pediatría. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Selección de una muestra de historias clínicas a fin de verificar el cumplimiento de normas de atención sobre Control de Niño Sano de 0 a 2 años comprobándose el desempeño de Atención de la Diarrea Aguda pediátrica.*

*especialidad.*

- ✓ *Confirmación de los recursos físicos y materiales y equipamiento, guías de evaluación.*
- ✓ *Selección de una muestra de historias clínicas a fin de verificar el cumplimiento de normas de atención sobre Control del Embarazo analizándose los datos complementarios.*
- ✓ *Valoración de situaciones emergentes de la propia historia clínica.*

- ✓ *Realización de encuestas de accesibilidad al usuario de las especialidades objeto de auditoría.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General Desarrollo Social y Salud de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.01.00.02.02- AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL BCBA AL 31/12/01.**

*El objetivo de este examen fue realizar una auditoría de estados contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, con el fin de opinar sobre la razonabilidad de la situación patrimonial del Banco, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y sus orígenes y aplicaciones de fondos.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Arqueo sorpresivo de las existencias de oro, efectivo (pesos y moneda extranjera) que se encuentren en el tesoro principal y en todas aquellas cajas y tesoros adicionales que a juicio del auditor externo resulten necesario. Cotejo de los resultados obtenidos con los registros contables y/o la documentación de respaldo correspondiente.*
- ✓ *Revisión de confirmaciones directas recibidas de entidades financieras locales y del exterior con las que existan saldos u operaciones significativas y relación de las respuestas recibidas con los registros contables de la entidad y/o las conciliaciones correspondientes.*
- ✓ *Revisión de las conciliaciones bancarias (B.C.R.A., entidades financieras locales y del exterior) preparadas por la entidad. Verificación de la inexistencia de partidas pendientes significativas que representen ajustes no registrados contablemente.*
- ✓ *Revisión de confirmaciones directas de terceros depositarios de existencias significativas de valores (efectivo) perteneciente a la entidad y relación de la respuesta recibida con los registros contables y/o la documentación de respaldo correspondiente.*
- ✓ *Revisión de los saldos adeudados al BCRA por todo concepto.*
- ✓ *Revisión de confirmaciones directas obtenidas de terceros que sean depositarios de existencias significativas de títulos públicos pertenecientes a la entidad y relación de las respuestas recibidas con los registros contables y/o la documentación de respaldo correspondiente.*
- ✓ *Revisión de la adecuada valuación de los rubros títulos públicos, participaciones en otras sociedades y bienes en locación financiera (en pesos y en moneda extranjera), de acuerdo con las normas respectivas del B.C.R.A., así como de la razonabilidad de las provisiones constituidas y de las amortizaciones acumuladas de bienes en locación financiera.*
- ✓ *Revisión de la razonabilidad del Resultado por Títulos Públicos.*
- ✓ *Revisión de las operaciones de pase, cauciones, compras y ventas al contado a liquidar y a término de títulos públicos o*

privados, de moneda extranjera y otros instrumentos financieros derivados, mediante el cotejo de los saldos con la documentación de respaldo correspondiente. Verificación de su adecuada exposición, valuación y cancelación dentro de los plazos pactados, particularmente en el caso de las compras a término vinculadas con operaciones de pase de títulos públicos afectados a las tenencias en cuentas de inversión o disponibles para la venta.

- ✓ Revisión de la adecuada compilación de los listados de deudores por prestamos (en pesos y en moneda extranjera) y su cotejo con los registros contables.
- ✓ Revisión de la adecuada compilación de los listados de deudores por otros créditos por intermediación financiera (en pesos y en moneda extranjera) y su cotejo con los registros contables.
- ✓ Revisión de la razonabilidad de las capitalizaciones, diferencias de cotización, primas e intereses devengados de acuerdo con los procedimientos establecidos por el B.C.R.A., correspondientes a todos los activos que los generaron, probando para una muestra de ellos la corrección de las tasas de interés aplicadas y los cálculos correspondientes.
- ✓ Revisión de las operaciones de pase, cauciones, compras y ventas al contado a liquidar y a término de títulos públicos o privados, de moneda extranjera y otros instrumentos financieros derivados, mediante el cotejo de los saldos con la documentación de respaldo correspondiente. Verificación de su adecuada exposición, valuación y cancelación dentro de los plazos pactados, particularmente en el caso de las compras a término vinculadas con operaciones de pase de títulos públicos afectados a cuentas de inversión o disponibles para la venta.
- ✓ Revisión de otros créditos no mencionados precedentemente, mediante el análisis de la razonabilidad de los conceptos incluidos, verificación de que no se hayan activado partidas que no correspondan de acuerdo con las normas del B.C.R.A. y evaluación de la necesidad de aplicar procedimientos adicionales, tales como verificación de la documentación de respaldo correspondiente, pedido de confirmación de saldos, etc.
- ✓ Revisión de la adecuada valuación de otros activos, cuya significatividad así lo justifique, de acuerdo con las normas del B.C.R.A.
- ✓ Revisión de los movimientos del periodo de bienes de uso y bienes diversos mediante el cotejo de adiciones y bajas con la documentación de respaldo correspondiente. Comprobación de la existencia de los bienes más significativos.

- ✓ *Revisión de la razonabilidad de la valuación de bienes de uso así como del cómputo de las depreciaciones correspondientes, de acuerdo con las normas del B.C.R.A.*
- ✓ *Revisión de la razonabilidad de la valuación de bienes diversos así como del cómputo de las depreciaciones correspondientes, verificando el valor de origen de los bienes tomados en defensa de créditos.*
- ✓ *Revisión de los movimientos del período y valuación de bienes intangibles, mediante cotejo de adiciones y bajas con la documentación de respaldo correspondiente, verificación que no se hayan activado*
- ✓ *Revisión de la adecuada compilación de los listados de acreedores por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera (en pesos y en moneda extranjera) y su cotejo con los registros contables.*
- ✓ *Revisión de la razonabilidad de las capitalizaciones, primas, diferencias de cotización e intereses devengados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el B.C.R.A., correspondientes a todas aquellas obligaciones que los generaron, probando para una muestra de ellos la corrección de las tasas de interés aplicadas y los cálculos correspondientes.*
- ✓ *Revisión de la adecuada compilación de acreedores por otras obligaciones por intermediación financiera (en pesos y en moneda extranjera) y su cotejo con los registros contables, como base para la obtención de confirmaciones directas de dichos acreedores. Análisis de las respuestas recibidas evaluando las explicaciones de la entidad sobre las diferencias significativas existentes y efectuando, cuando lo considere conveniente, procedimientos alternativos sobre los saldos correspondientes a las confirmaciones no recibidas, verificando la documentación de respaldo de las operaciones o sus cancelaciones.*
- ✓ *Revisión de la razonabilidad de las capitalizaciones, primas, diferencias de cotización e intereses devengados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el B.C.R.A., correspondientes a todas aquellas obligaciones que los generaron, probando para una muestra de ellos la corrección de las tasas de interés aplicadas y los cálculos correspondientes.*
- ✓ *Revisión de la documentación de respaldo correspondiente a las obligaciones con organismos internacionales y el cumplimiento por parte de la entidad de las condiciones pactadas en los convenios respectivos.*
- ✓ *Revisión de la adecuada valuación de otros pasivos, cuya significatividad así lo justifique, de acuerdo con las normas del B.C.R.A.*

- ✓ *Revisión de los saldos correspondientes a cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros (en pesos y en moneda extranjera), así como de cobros no aplicados, mediante el cotejo de la documentación de respaldo correspondiente y de sus cancelaciones dentro de plazos razonables.*
- ✓ *Revisión de la razonabilidad de las deudas sociales y fiscales y cotejo de su cancelación en término con la documentación de respaldo respectiva.*
- ✓ *En el caso de impuestos, verificar en papeles de auditoría externa, que se hayan abonado en término los anticipos correspondientes.*
- ✓ *Revisión de otras obligaciones no mencionadas precedentemente, evaluando la razonabilidad de los conceptos incluidos y la necesidad de aplicar procedimientos adicionales, tales como verificación de la documentación de respaldo correspondiente, pedido de confirmación de saldos, etc.*
- ✓ *Revisión de la adecuada valuación de otros pasivos, cuya significatividad así lo justifique, de acuerdo con las normas del B.C.R.A.*
- ✓ *Lectura de las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de Directorio u órganos similares de la entidad, relacionando los asuntos tratados con esta área de la revisión.*
- ✓ *Arqueo sorpresivo de los documentos, garantías que respalden a la cartera de créditos, contratos de locación financiera, aceptaciones y valores comprados (en pesos y moneda extranjera) Cotejo de los resultados obtenidos con los registros contables y/o la documentación de respaldo correspondiente y verificación del adecuado cumplimiento de los aspectos formales que correspondan.*
- ✓ *Revisión de los hechos y transacciones ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio o periodo y hasta la fecha del informe del auditor, con el objeto de determinar si ellos afectan significativamente las cifras de los estados contables a dicha fecha o requieren exposición adicional dentro de la información complementaria correspondiente.*
- ✓ *Lectura de las actas de las Asambleas de Accionistas, reuniones de Directorio u órganos similares de la entidad, relacionando los asuntos tratados con el trabajo efectuado en otras áreas de la revisión.*
- ✓ *Revisión de que todos los libros de contabilidad obligatorios se encuentren actualizados y sean llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.*

- ✓ *Verificación de que la entidad ha cumplimentado en debida forma las observaciones formuladas durante la última inspección del B.C.R.A.*
- ✓ *Revisión de la razonable preparación de los estados contables al cierre del ejercicio o periodo de acuerdo con las pautas de clasificación y exposición establecidas por el B.C.R.A., así como de la información complementaria correspondiente.*
- ✓ *Requerimiento de una expresa manifestación de la gerencia de la entidad acerca de la integridad de las registraciones contables. No obstante, el auditor deberá aplicar procedimientos orientados a la obtención de evidencias que le permitan presumir la eventual existencia de operaciones no contabilizadas.*
- ✓ *Revisión de los saldos correspondientes a cuentas con sucursales y agencias y otras partidas pendientes de imputación (en pesos y en moneda extranjera), indagando acerca de su origen y verificando especialmente que no existan partidas pendientes significativas que representen ajustes en la determinación de los resultados del ejercicio, cómputo de los requisitos mínimos de liquidez, relaciones técnicas establecidas por el B.C.R.A., etc.*
- ✓ *Revisión de los informes producidos por los auditores externos, relacionados con el cumplimiento de las normas del B.C.R.A. en materia de regulaciones monetarias y relaciones técnicas, excepto las normas relativas a la prevención del lavado de dinero y otras actividades ilícitas.*

*El informe preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Economía, Hacienda y Finanzas de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.01.02.04 CONTROL INTERNO BCBA RESTO.**

*El objetivo de este examen fue realizar una auditoría sobre los aspectos relacionados con el control interno del Banco de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de identificar las principales áreas de riesgo y las debilidades más significativas.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevamiento de la Gerencia de Auditoría Interna: estructura, dotación, organización y funcionamiento.*
- ✓ *Obtención de los Planes Anuales de Auditoría Interna elaborados para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2000 y 2001. Análisis de los ciclos evaluados.*
- ✓ *Análisis del alcance y oportunidad de los controles.*
- ✓ *Análisis de la suficiencia de las áreas relevadas.*
- ✓ *Análisis de los ciclos o áreas sobre los que no se planifican controles a lo largo del año.*
- ✓ *Verificación del cumplimiento de la normativa del BCRA relativa a los controles internos.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos y el marco normativo aplicable.*
- ✓ *Identificación de controles en los ciclos relevados, los responsables de su ejecución y la frecuencia en su realización. Análisis de segregación de funciones.*
- ✓ *Lectura de los informes de Auditoría Interna, Calificadoras y BCRA relacionados con los ciclos objeto de análisis y seguimiento de las debilidades más significativas detectadas.*

*El presente proyecto se encuentra a consideración de la Dirección General de Economía, Hacienda y Finanzas de la AGCBA.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 4.11.00.00.02 -DIRECCION GENERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.**

*El objetivo de esta auditoría fue obtener información acerca de la organización y gestión de la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Verificar el control del cumplimiento, por parte de la Dirección General, de los plazos relacionados con los procedimientos administrativos mencionados en las Leyes N° 24.240 de Defensa del Consumidor y N° 22.802 de Lealtad Comercial.*
- ✓ *Análisis del respaldo documental de las denuncias presentadas en la Dirección General y verificación del período de guarda de las mismas.*
- ✓ *Determinación del grado de cumplimiento de las **metas físicas** de los programas N° 176 "Provisión del Servicio Público Defensa del Consumidor ( Ley 24.240)" y 178 "Provisión del Servicio Público Control de Aplicaciones de la Ley 22.802", durante el ejercicio 2001.*
- ✓ *Análisis de desvíos, causas que los provocaron y reprogramación de metas físicas que hubieran tenido lugar durante el período bajo examen. (El programa 177 "Provisión del Servicio Público Aplicación la Ley 24.240 – "Resoluciones sancionatorias", no cuenta con metas físicas en el presupuesto).*

*El informe preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Economía y Hacienda de la AGCBA.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 4.22.00.00 SISTEMAS INFORMATICOS DE LOS ÓRGANOS RECTORES. SUBPROYECTO: ASPECTOS FUNCIONALES, DE SERVICIO Y SEGURIDAD.**

*El objetivo de este examen fue realizar una auditoría Informática que permita opinar acerca de los sistemas computarizados empleados por los Organos Rectores del GCBA y sus condiciones de integración, seguridad y resguardo.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Obtención de copia de informes anteriores de auditorías internas y externas, relativas a la organización, funcionamiento y control de los Sistemas de Control Presupuestario, de Contabilidad y de Tesorería.*
- ✓ *Relevamiento y obtención de la documentación respecto de la organización del área de Sistemas (normativa de creación de los organismos, asignación de misiones y funciones, estructura orgánica-funcional, etc.), y respecto del control interno de la misma (manuales operativos, manuales de aplicativos, estándares de seguridad, contratos celebrados con terceros, etc.).*
- ✓ *Relevamiento de los aspectos relacionados con la seguridad de operación de los sistemas informáticos en cuanto a seguridad física, Acceso a los Centros de Cómputo, Plan de contingencia, Política de Back-Ups, Soporte Técnico, Plan de evacuación, Seguridad lógica, Perfiles de usuarios, Passwords.*
- ✓ *Relevamiento de las operaciones computarizadas (aplicativos, programas, etc.) actualmente en uso para cumplimentar las misiones y funciones de los Sistemas de Control Presupuestario, de Contabilidad y de Tesorería. Se verificarán, para cada aplicativo, los siguientes aspectos: Antecedentes de la aplicación (objetivos, documentación técnica, manuales de usuarios, etc.).*
- ✓ *Descripción general del hardware y software utilizados.*
- ✓ *Relevamiento de los aspectos específicos de los aplicativos referidos a: Capacitación al personal en manejo de las aplicaciones, Administración y control de acceso a la aplicación. Determinación de perfiles de grupos y usuarios, Mecanismos de control de ejecución de procesos y de control de calidad de las salidas previstas. Tipos de soporte de salidas de información, Monitoreo del uso de las aplicaciones. Rutinas de auditoría y registro de operaciones realizadas.*
- ✓ *Identificación de los sistemas de información de gestión computarizados para la toma de decisiones y la razonabilidad de su diseño.*
- ✓ *Recopilación de las observaciones y recomendaciones surgidas de proyectos de auditoría previos.*

- ✓ *Recopilación de información de interés relevada en otros proyectos de auditoría en curso referidos a los órganos rectores.*
- ✓ *Evaluación de los niveles de riesgo y debilidades de control respecto del equipamiento que soporta a los Sistemas Rectores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.*
- ✓ *Evaluación de los componentes de control interno de los aplicativos en cuanto a:*
  - ✓ *Evaluación de riesgo: identificación y análisis de captura y comunicación de la información en tiempo y forma.*
  - ✓ *Monitoreo del seguimiento de control interno.*
  - ✓ *Verificación del cumplimiento de los objetivos de control.*
  - ✓ *Evaluación, a través de la selección de muestras de transacciones.*
  - ✓ *Obtención de muestras representativas .*
  - ✓ *Análisis y evaluación de la información obtenida.*
  - ✓ *Elaboración del borrador del preinforme de auditoría.*
  - ✓ *Entrevistas con funcionarios del organismo auditado para rectificar o ratificar los puntos observados*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración del Director General de Economía, Hacienda y Finanzas de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.29.00.02.02 -CREDITO VIGENTE**

*El objetivo de este examen fue realizar una auditoría legal y financiera de la Cuenta de Inversión en lo relativo al crédito vigente autorizado para el ejercicio 2001.*

*Para cumplir con el objetivo mencionado se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Se verificaron los ajustes al presupuesto desde el punto global. A tal efecto se obtuvo del sistema presupuestario el listado de los actos administrativos, contrastando el total de modificaciones con la información rendida en la Cuenta de Inversión.*
- ✓ *Obtención de las normas que regulan puntualmente el presupuesto general del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ejercicio 2001.*
- ✓ *Obtención de las normas genéricas y permanentes que regulan la confección del presupuesto general de la Ciudad de Buenos Aires ejercicio 2001.*
- ✓ *Obtención de las normas contextuales relacionadas al presupuesto general del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ejercicio 2001.*
- ✓ *En base a la totalidad de las modificaciones presupuestarias indicadas en el punto A, se realizó un muestreo estadísti..*
- ✓ *Se realizaron entrevistas con funcionarios del organismo auditado*
- ✓ *Conformación del anexo normativo*
- ✓ *Se verificaron los ajustes al presupuesto mediante la aplicación de pruebas sustantivas. A tal efecto se obtuvo del sistema presupuestario el listado de todos los actos administrativos indicados en el punto A, según su modalidad, número, imputación presupuestaria, importe y signo del ajuste, verificándolo con las medidas que modificaron el crédito de sanción.*
- ✓ *Se verificó que los actos administrativos que ajustaron el presupuesto cumplimentaran la normativa detallada en el anexo normativo. A tal efecto se tuvo en cuenta que los funcionarios intervinientes suscribieran las mencionadas modificaciones; como así también las normas de carácter permanente.*

*El informe preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Economía, Hacienda y Finanzas.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.34.00.01.02 CONCESIÓN DEL CONTROL Y SANCION DEL ESTACIONAMIENTO INDEBIDO DE VEHÍCULOS.**

*Controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de los contratos con las empresas "B.R.D. S.A.I.C.F.I." y "DAKOTA S.A.C.I.I. y A." para la concesión del control y sanción del estacionamiento indebido de vehículos.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Determinación del universo de pagos y/o liquidaciones efectuadas por las concesionarios y/o el Municipio desde el inicio de las concesiones hasta agosto de 2002.*
- ✓ *Determinación del tamaño muestral aplicable al universo determinado en el punto 1. y selección al azar de los elementos integrantes de la misma.*
- ✓ *Verificación, dentro de la muestra, de la correcta aplicación de las normas generales y específicas para el cálculo del canon.*
- ✓ *Verificación de los controles efectuados sobre las liquidaciones practicadas por las empresas por los agentes responsables de dicha función. En este ítem se procurará cruzar la información de las Direcciones General de Tránsito y Transportes y de Control de concesiones y Privatizaciones.*
- ✓ *Determinación de la correlación entre los canones abonados y su registración en las Cuentas de Inversión.*
- ✓ *Determinación del grado de cumplimiento sobre las fechas de pago, intimaciones realizadas y aplicación de multas y/o recargos.*
- ✓ *Verificación del cumplimiento de los procedimientos relevados por esta Auditoría en el Informe correspondiente al Proyecto N° 4.13.0.00 de junio de 2001 y determinar las posibles variaciones.*

*El Informe Final de esta Auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Economía, Hacienda y Finanzas de la AGCBA.*

- **CODIGO DE PROYECTO N° 4.05.1.00. PADRON DE CONTRIBUCIONES DE ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA, TERRITORIAL Y DE PAVIMENTOS Y ACERAS.1999.**

*El objetivo de esta auditoria fue realizar una auditoria de gestión que permita emitir opinión acerca de los procedimientos de actualización del padrón de la contribución inmobiliaria, y su integridad respecto del catastro que actualiza la empresa CATRELSA, concesionaria de este servicio. Año 1999.*

*Para cumplir con el objetivo mencionado se realizaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Evaluación de las altas, bajas y modificaciones al padrón.*
- ✓ *Examen de la integridad del padrón en relación con el elaborado por la empresa CATRELSA.*
- ✓ *Verificación de los procedimientos aplicados a Grandes Contribuyentes y al otorgamiento de exenciones.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Economía, Hacienda y Finanzas de la AGCBA.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.01.00.02.02 REMODELACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA. RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue efectuar una tarea de relevamiento en la Unidad Ejecutora referida, relevando circuitos, normativa y posibles objetos de auditoría*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación de la normativa legal vigente.*
- ✓ *Requerimiento de información y/o documentación relacionada con la estructura interna, misiones y funciones, procedimientos, control interno, recursos humanos, soporte informático, marco presupuestario de la Organización.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura administrativa.*
- ✓ *Cuestionarios y entrevistas con los responsables y con personal de las distintas áreas.*
- ✓ *Relevamiento de los procedimientos administrativos adoptados por el organismo.*
- ✓ *Análisis y evaluación de la información proporcionada.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 5.09.00.02.02. MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR. AUDITORIA DE GESTION.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de economía, eficiencia y eficacia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación, análisis y evaluación de la normativa relacionada con la creación, evolución y funcionamiento de la Dirección General de Material Rodante y Talleres.*
- ✓ *Análisis de las áreas y de los circuitos administrativos utilizados por el Organismo auditado.*
- ✓ *Entrevistas con el Director General de Material Rodante y Talleres.*
- ✓ *Entrevistas con los funcionarios de inferior jerarquía.*
- ✓ *Análisis de información relativa a recursos humanos, materiales e informáticos.*
- ✓ *Análisis del Sistema de Información Presupuestaria y Contable Ejercicio 2001. Sistema de Control Interno.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación e información proporcionada por el Organismo auditado (-entrevistas, cuestionarios-).*
- ✓ *Cruce de la información contenida en el listado de Ejecución Presupuestaria proporcionado por el Organismo con el listado de transacciones de la Cuenta de Inversión y documentación respaldatoria.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*
- ✓ *Estudio y análisis de los servicios y programas implementados por el Organismo.*
- ✓ *Muestreo de legajos del parque automotor, para analizar el inventario, de documentación, de seguros, de siniestros y de altas y bajas.*
- ✓ *Análisis de cajas chicas.*
- ✓ *Relevamientos y constataciones in-situ.*



- ✓ *Documentación fotográfica.*
- ✓ *Detección de áreas críticas.*
- ✓ *Confección de indicadores que nos permiten evaluar la gestión de la Dirección en el período auditado.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 5.14.00.02.02. SERVICIOS DE COMUNICACIONES. RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue efectuar una tarea de relevamiento en la Dirección de Comunicaciones, recibiendo toda información que resulte de utilidad para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procesos de auditoría que la futura planificación de este Órgano de Control prevea realizar en la entidad relevada.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación de la normativa vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura administrativa.*
- ✓ *Responsabilidad primaria.*
- ✓ *Requerimiento de información y documentación relacionada con la estructura interna, misiones y funciones, procedimientos, control interno, recursos humanos, soporte informático, marco presupuestario de la Organización.*
- ✓ *Cuestionarios y entrevistas con los responsables de las distintas áreas y con personal que en razón de sus conocimientos, experiencia y/o particularidad del área en que se encuentran, brindaran información más acabada respecto de las mismas.*
- ✓ *Relevamiento de los procedimientos administrativos adoptados para el cumplimiento de los objetivos.*
- ✓ *Relevamiento de partidas presupuestarias asignadas para el ejercicio 2001, presupuesto ejecutado, metas físicas e informe de ejecución para el ejercicio 2001.*
- ✓ *Análisis y evaluación de la información proporcionada.*
- ✓ *Detección de áreas críticas.*

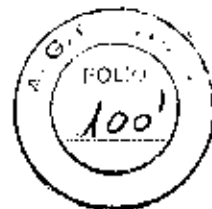
*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 5.17.00.01.02 COMPRAS DE EQUIPO DESTINADO A LA POLICIA FEDERAL. AUDITORIA DE GESTION.**

*El objetivo de este examen fue controlar y evaluar los aspectos legales, financieros de las contrataciones y adquisiciones de equipamientos, destinados a Policía Federal, las liquidaciones y pagos y su ajuste a los términos contractuales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Se solicitó como base del relevamiento efectuado, el organigrama de la ex Secretaría de Justicia y Seguridad, manuales de procedimientos de dicho organismo, instructivos emitidos con motivo de las adquisiciones objeto de la presente auditoría, nómina de expedientes relativos al proyecto, copias de los Decretos o Resoluciones que autorizaron y aprobaron las compras, nómina de personas integrantes de la Comisión de Preadjudicación, Comisión de Recepción, Comisión de estudio de Pliegos Especiales, e información presupuestaria.*
- ✓ *Se realizaron entrevistas con funcionarios de la Dirección General Técnica Administrativa y Legal de la ex-Secretaría de Justicia y Seguridad (actualmente en la Secretaría de Gobierno y Control Comunal) y de la Dirección General de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.*
- ✓ *Se efectuó el análisis legal de expedientes de Licitaciones Públicas, Contrataciones Directas y Carpetas de Pago, según la muestra que más adelante se detalla.*
- ✓ *Se controló el registro de las distintas etapas del gasto.*
- ✓ *Se verificó el cumplimiento de las disposiciones fiscales (Resol. AFIP N° 3419/91 y sus modificatorias) en las facturas emitidas por los proveedores.*
- ✓ *Se realizó el control de datos de las Facturas con los correspondientes Remitos y los Partes de Recepción Definitiva.*
- ✓ *Revisión de las retenciones efectuadas en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos e Impuesto a las Ganancias, en los casos en que estos fueran aplicables.*
- ✓ *Se revisó específicamente, en Remitos y Partes de Recepción Definitiva, la numeración de motores y chasis en los expedientes relacionados a la adquisición de patrulleros y cuatriciclos (carpetas de pago de patrulleros*



Nº 83.324, 85.953, 87.484, 89.454, 101.446, 101.843, 103.574, y cuatriciclos Nº 145.893, 150.897, 154.812, 157.669).

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 5.21.00.02.02 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DE INFRACCIONES. RELEVAMIENTO.**

*El objetivo de este examen fue relevar la estructura, asignación y ejercicio de responsabilidades primarias y acciones de las áreas que la componen, metas y objetivos del organismo, recursos físicos, económicos y humanos, procedimientos implementados, cumplimiento normativo, evolución y registración presupuestaria.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de normativa.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios y personal del Organismo.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación e información suministradas por la Dirección General y por otros Organismos.*
- ✓ *Cruzamiento de Información y documentación.*
- ✓ *Análisis de la evolución presupuestaria y de su registración.*
- ✓ *Inspección ocular de las áreas que conforman la estructura del Organismo.*
- ✓ *Consulta de la documentación respaldatoria y papeles de trabajo correspondientes al informe de auditoría N° 5.07.0.00, denominado "Contrataciones de Servicios de la Dirección General Administrativa de Infracciones." Auditoría Legal y Financiera. Ejercicio 1999/2000, aprobado por la Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos.*

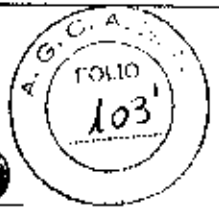
*"Contrataciones de Servicios de la Dirección General Administrativa de Infracciones." Auditoría Legal y Financiera. Ejercicio 1999/2000, aprobado por la Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría se encuentra a consideración de la Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos.*



# ANEXO VI

---



INFORMES EN CURSO

---

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.01.00.01.02 BARRIDO DE CALLES Y AVENIDAS POR TERCEROS.**

*El objetivo de este examen es controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales. Análisis de la fiscalización y de los costos del servicio.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Obtención del detalle de las transacciones y su análisis.*
- ✓ *Determinación de la muestra de transacciones.*
- ✓ *Análisis de la estructura organizacional y funciones del organismo.*
- ✓ *Análisis de procedimientos a aplicar para verificar cumplimiento contractual en base al relevamiento del pliego 14/97.*
- ✓ *Relevamiento circuito de emisión de órdenes de servicio y de certificación.*
- ✓ *Pruebas de cumplimiento certificaciones.*
- ✓ *Relevamiento muestra transacciones.*
- ✓ *Entrevistas con personal de la DGHU.*
- ✓ *Obtención y análisis de las normas jurídicas aplicables a las contrataciones de Servicios de Higiene Urbana.*
- ✓ *Obtención y análisis de la normativa que rige las transacciones y los procesos de registración presupuestaria y contable del Programa auditado.*
- ✓ *Obtención y análisis de la documentación y normativa referida al servicio de inspección de Higiene Urbana.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



o **CODIGO DEL PROYECTO N° 1.02.01.01.02 MEJORAMIENTO DE VÍAS DE TRÁNSITO PEATONAL Y TERRITORIAL POR TERCEROS.**

*El objetivo de este examen es controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación de la normativa referida a la estructura organizacional y misiones y funciones del organismo.*
- ✓ *Obtención y análisis de las normas jurídicas aplicables a las contrataciones del programa presupuestario N° 156 cuya unidad ejecutora es la Dirección General Adjunta de Obras Públicas.*
- ✓ *Obtención y análisis de la normativa que rige para las compras y contrataciones.*
- ✓ *Entrevistas con personal de la Dirección General Adjunta de Obras Públicas.*
- ✓ *Obtención del detalle de las transacciones del programa presupuestario N° 156 y su análisis.*
- ✓ *Determinación de la muestra de obras, contrataciones y transacciones del programa presupuestario N° 156 realizadas durante el período.*
- ✓ *Estudio y análisis de la muestra obtenida.*
- ✓ *Relevamiento circuito de inspección de obras y fotográfico.*
- ✓ *Relevamiento de una muestra de los expedientes informados como obras nuevas y/o en ejecución, realizados en el año 2001.*
- ✓ *Obtención y análisis de la normativa presupuestaria, contable, tributaria y previsional (presupuesto año 2001, cuenta de inversión 2001, ley n° 70 (caba) y decreto reglamentario n° 1000, res. n° 41-shyf-01, res. n° 29-shyf-00, res. n° 3665-shyf-96, decreto n° 116/99 (gcba), decreto n° 1370/01 (gcba), decreto 5720/72, res. gen. n° 3419 (dgi), res. gen. n° 100 (afip), res. gen n° 830 (afip), res. gen. n° 4052 (dgi), res. gen. 712 (dgi), decreto n° 977 (gcba), decreto n° 230/02 (gcba), pliegos de condiciones particulares de las contrataciones, decreto 5254/81 y res. 2857/96).*
- ✓ *Se verificó que las carpetas entregadas coincidieran con el contratista, obra y monto devengado de la transacción de la muestra.*
- ✓ *Se verificó la correlatividad e integridad de la foliatura de las carpetas de pago.*
- ✓ *autorización de pago. En los casos de locaciones de obras o servicios se verificó que la certificación correspondiera al programa auditado.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



o **CODIGO DEL PROYECTO N° 1.02.02.02.02 MEJORAMIENTO DE VÍAS DE TRÁNSITO PEATONAL Y TERRITORIAL POR TERCEROS.**

*El objetivo de este examen es evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa. Análisis de los costos del servicio de mantenimiento urbano y el cumplimiento de las mejoras a la red de tránsito pesado de la ciudad.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis de informes de auditoría anteriores.*
- ✓ *Actualización de la normativa referida a estructura, misiones y funciones del organismo.*
- ✓ *Entrevistas con diversos funcionarios de la Dirección General Adjunta de Obras Públicas.*
- ✓ *Relevamiento físico y documental de las obras realizadas en el ejercicio.*
- ✓ *Recopilación y análisis de documentación técnica específica en fuentes internas (Gobierno de la Ciudad) y externas (consultorías, instituciones académicas y profesionales, etc.).*
- ✓ *Solicitud de información por circulares a otros organismos que desarrollaran en el mismo lapso acciones de creación de espacios verdes.*
- ✓ *Análisis de los diversos tipos de registros, comunicaciones y actuaciones vinculadas a obras, según criterios de auditoría de gestión.*
- ✓ *Relevamiento de las estructuras funcionales existentes, y sus recursos humanos respectivos, orientado a la identificación de las unidades afectadas al programa bajo análisis.*
- ✓ *Relevamiento del circuito global de Planificación e Inspección, entendido como secuencia registrada de las acciones del programa bajo análisis.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 1.03.00.01.02 TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.**

El objetivo de este examen es:

Línea B:

Controlar los aspectos legales y técnicos de las contrataciones periféricas celebradas por SBASE en el marco de la ampliación de la línea "B", así como el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales. Controlar los aspectos legales y técnicos de las ampliaciones y modificaciones de obra.

Línea H:

Controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos celebrados por SBASE en el marco de la licitación y construcción de la línea "H", según lo prescripto por el Pliego de Bases y Condiciones Generales y demás elementos que integran el Expediente N° 53.920/98, así como el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales.

Línea D:

Controlar los aspectos legales y técnicos de las contrataciones celebradas por SBASE en el marco de la ampliación de la línea "D", así como el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales. Controlar los aspectos legales y técnicos de las ampliaciones y modificaciones de obra.

Para cumplir con el mencionado objetivo comunes a las tres líneas se efectuaron las siguientes tareas:

- ✓ Recopilación y análisis de normativa.
- ✓ Relevamiento y evaluación del sistema de control interno.
- ✓ Requerimiento y análisis de documentación proporcionados por:
  - Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado.
  - Dirección General de Contaduría General.
  - Dirección General Administrativa y Legal de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
- ✓ Entrevistas.
- ✓ Visitas a obra.

- ✓ *Relevamiento de las áreas y de los circuitos administrativos involucrados en los procesos de contratación, ejecución inspección y certificación de las obras.*
- ✓ *Cruzamiento de información suministrada.*
- ✓ *Pruebas globales y verificaciones aritméticas.*
- ✓ *Estudio de las contrataciones celebradas y acuerdos arribados.*
- ✓ *Seguimiento de las recomendaciones efectuadas en periodos anteriores.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

**o CODIGO DE PROYECTO N° 1.05.00.01.02 CONTROL DE INUNDACIONES.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa, en términos de eficacia y eficiencia. Análisis de los programas relacionados con las cuencas hídricas de los arroyos White, Vega y Makdonado y la desobstrucción y mantenimiento de desagües pluviales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Recopilación y análisis de Leyes, Normas, Decretos, Resoluciones y demás normativa vigente durante el período en estudio.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional y de los circuitos y procedimientos de control relevantes.*
- ✓ *Análisis de las notas, cuestionarios y documentación de respaldo suministrada por el organismo.*
- ✓ *Entrevistas con el personal de dirección, ejecutivo, y de empleados en general.*
- ✓ *Comprobaciones matemáticas y conceptuales que se consideraron de relevancia.*
- ✓ *Pruebas selectivas según criterios profesionales, determinados en función de su significatividad económica y muestreo estadístico de acuerdo a los resultados de la previa evaluación del sistema de control interno para la selección de la muestra de auditoría.*
- ✓ *Inspecciones oculares a los efectos de establecer mediante la observación directa aspectos de los trabajos que resultaron relevantes.*
- ✓ *Control de legalidad de los actos administrativos correspondientes a los procesos de contratación.*
- ✓ *Examen del estado de ejecución presupuestaria de la Cuenta de Inversión respecto al programa auditado, de la presentación razonable de la situación contable-financiera y su ajuste a la normativa aplicable.*
- ✓ *Circularización a organismos de control de la matrícula profesional y a la Inspección General de Justicia.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.07.00.00.02 PROVISIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA POR ADMINISTRACIÓN.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos del o los contratos y el cumplimiento de las certificaciones y su ajuste a los términos contractuales. Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis de las normas jurídicas aplicables a las compras y contrataciones del GCBA.*
- ✓ *Análisis de la normativa que rige las transacciones por Cajas Chicas y Decreto N° 116/99 y 1370/01.*
- ✓ *Entrevistas con diversos funcionarios y personal del Ente de Higiene Urbana.*
- ✓ *Obtención del detalle de las transacciones.*
- ✓ *Determinación de la muestra de las transacciones.*
- ✓ *Estudio y análisis de la muestra obtenida. Legal y Financiero.*
- ✓ *Relevamiento y control de las adquisiciones efectuadas a través de la utilización de Cajas Chicas.*
- ✓ *Análisis de Informes de Auditoría anteriores.*
- ✓ *Actualización de la normativa referida a estructura, misiones y funciones del organismo.*
- ✓ *Recopilación y análisis de documentación específica en fuentes internas (Gobierno de la Ciudad) y externas.*
- ✓ *Análisis de los diversos tipos de registros, comunicaciones y actuaciones vinculadas a obras, según criterios de auditoría de gestión.*
- ✓ *Relevamiento de las estructuras funcionales existentes, y sus recursos humanos respectivos, orientado a la identificación de las unidades afectadas al programa bajo análisis.*
- ✓ *Criterios urbanísticos – territoriales.*
- ✓ *Criterios históricos.*
- ✓ *Criterios comparativos.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

**○ CODIGO DE PROYECTO N° 1.09.01.01.02 PRESTACIÓN DE SERVICIOS MORTUORIOS.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos de los contratos de obras y servicios y el ajuste de las erogaciones, derivadas de su ejecución, a las cláusulas contractuales y a la normativa vigente respecto de su registración, liquidación y pago.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

✓ *Circularizaciones:*

- *Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Ciudad.*
- *Tesorería General – Secretaría de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad.*
- *Contaduría General de la Ciudad.*
- *Dirección General de Cementerios.*
- *Dirección General Técnica, Administrativa y Legal de la SoySP.*

✓ *Entrevistas:*

- *Director General de Cementerios.*
- *Responsable de Certificaciones.*
- *Inspección de Obras.*

✓ *Análisis de la normativa aplicable.*

✓ *Confirmaciones escritas de los responsables del Organismo de las explicaciones e informaciones suministradas.*

✓ *Comprobaciones matemáticas.*

✓ *Cotejo de las registraciones imputaciones presupuestarias. Revisión de la correlación entre registros y documentación respaldatoria.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 1.09.02.02.02 PRESTACIÓN DE SERVICIOS MORTUORIOS.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos normativos establecidos por la Ordenanza N° 36.604 y Modificatoria N° 38.816 "Normas para la prestación de servicios por cuidadores profesionales".*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ **Circularizaciones:**
  - *Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Ciudad.*
  - *Dirección General de Cementerios.*
  - *Dirección General de Rentas.*
  - *Dirección General del Registro Nacional de las Personas.*
- ✓ **Entrevistas:**
  - *Director General de Cementerios.*
  - *Director del Cementerio de la Recoleta.*
  - *Director del Cementerio de la Chacarita.*
  - *Director del Cementerio de Flores.*
  - *Jefe de Departamento de Programación y Control de la Dirección General de Cementerios.*
- ✓ **Análisis de la normativa aplicable.**
- ✓ **Confirmaciones escritas de los responsables del Organismo de las explicaciones e informaciones suministradas.**
- ✓ **Confección de cuestionarios.**
- ✓ **Comprobaciones matemáticas.**

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 2.03.00.02.02 TEATRO COLÓN - GESTIÓN 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Entrevistas con los funcionarios responsables*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución de Auditoría de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 2.05.00.01.02 CONTRATACIONES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA – AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA – PERÍODO 2001.**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros seguidos en el proceso de adjudicación y pago de contrataciones de servicios.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la prestación de servicios a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*
- ✓ *Selección de muestra de contratos.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

- **CODIGO DE PROYECTO N° 2.09.00.01.02 CONTRATACIONES DIR. GRAL. DE PROMOCIÓN CULTURAL – AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA – PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros seguidos en el proceso de adjudicación y pago de contrataciones de servicios.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la prestación de servicios a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 2.10.00.02.02 RECURSOS HUMANOS  
INST. SUPERIOR DE ARTE – AUDITORÍA DE GESTIÓN – PERÍODO  
2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



○ **CODIGO DE PROYECTO Nº 2.12.00.01.02 CONTRATACIONES DE VERANO BUENOS AIRES – AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA – PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y financieros seguidos en el proceso de adjudicación y pago de contrataciones de servicios.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Examen de la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la prestación de servicios a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.20.00.02.02 EDUCACIÓN MEDIA –  
AUDITORÍA DE GESTIÓN - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Análisis de la composición de las plantas permanente, transitoria y de personal contratado.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Selección de muestra de escuelas por Región.*
- ✓ *Visitas a establecimientos educativos.*

*El presente informe se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

- **CODIGO DE PROYECTO Nº 2.17.00.02.02 SUBSIDIOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS – AUDITORÍA DE GESTIÓN - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*
- ✓ *Análisis de la composición de las plantas permanente, transitoria y de personal contratado.*
- ✓ *Selección de muestra de legajos de plantas funcionales.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 2.18.00.01.02 TRANSFERENCIAS DIR. GRAL. DE COOPERADORAS Y COMEDORES ESCOLARES - AUDITORÍA LEGAL Y FINANCIERA - PERÍODO 2001**

*El objetivo de este examen fue controlar los aspectos legales y técnicos de los actos administrativos aprobatorios de las transferencias efectuadas.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Análisis de documentación respaldatoria, estudios de antecedentes y documentos. Análisis de cumplimiento.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Selección de muestra.*
- ✓ *Entrevista con funcionarios responsables.*

*El Informe Preliminar de esta auditoría conteniendo observaciones, recomendaciones y conclusiones se encuentra en instancia de Aprobación Final.*



o **CODIGO DE PROYECTO N° 2.25.00.00.02 RELEVAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR**

*El objetivo de este examen fue relevar circuitos, normativa y posible objeto de Auditoría.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis del encuadre normativo vigente.*
- ✓ *Relevamiento de la estructura orgánico-funcional.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos involucrados en los procesos administrativos y de gestión.*
- ✓ *Análisis de la composición de las plantas permanente, transitoria y de personal contratado.*
- ✓ *Análisis presupuestario.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios responsables.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 3.08.00.01.02. DONACIONES Y LEGADOS A HOSPITALES- AUDITORIA LEGAL-PERIODO 2001**

*El objetivo de este examen es controlar los aspectos legales y técnicos vinculados con las donaciones y legados a Hospitales.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se estan efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Examinar la adecuación legal, financiera y técnica de los procedimientos relacionados con donaciones y legados.*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



**AGCBA**

- **CODIGO DE PROYECTO N° 3.01.01.01.02 COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO CENTRALIZADAS. HOSPITALES. AUDITORIA LEGAL Y FINANCIERA. PERIODO 2001.**

*El objetivo de este examen es controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de las contrataciones descentralizadas de bienes de consumo.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Examinar la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación.*
- ✓ *Ajustar la adquisición de bienes de consumo a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo*

- **CODIGO DE PROYECTO 3.02.02.01.02 CONTRATACIONES DE SERVICIOS DESCENTRALIZADAS. HOSPITAL A DESIGNAR. AUDITORIA LEGAL Y FINANCIERA. PERIODO 2001.**

*El objetivo de este examen es controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de las contrataciones descentralizadas de servicios.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Examinar la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación.*
- ✓ *Ajustar la adquisición de bienes de consumo a los requisitos contractuales en los aspectos referentes a su certificación, liquidación y pago*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

- **CODIGO DE PROYECTO N° 3.06.03.00.02 SALUD MENTAL. HOSPITAL AMEGHINO. RELEVAMIENTO. PERIODO 2001/2002.**

*El objetivo de este examen es evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos operativos del servicio público de Salud Mental en el Hospital Ameghino.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevar los aspectos normativos, operativos, administrativos y de planta física relacionados con la gestión del Centro de Salud Mental n°3 Arturo Ameghino.*
- ✓ *Determinar indicadores que permitan evaluar el ambiente de control, determinar las áreas críticas y el riesgo de la futura auditoría.*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



- **CODIGO DE PROYECTO N° 3.06.05.02.02 SALUD MENTAL EN HOSPITAL BORDA. AUDITORIA DE GESTION. PERIODO 2001/2002.**

*El objetivo de este examen es evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos operativos de los Servicios de Salud Mental correspondiente al Hospital Borda.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevar los aspectos normativos, de planta física, áreas críticas, datos e información general y particular, relacionada con el funcionamiento de las áreas vinculadas al proyecto.*
- ✓ *Evaluar los procedimientos de auditoría a aplicar en la etapa de ejecución.*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



**AGCBA**

**o CODIGO DE PROYECTO N°3.07.01.02.02 ATENCION MEDICA DE EMERGENCIA. AUDITORIA DE GESTION. PERIODO 2001/2002.**

*El objetivo de este examen es evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos operativos del Programa de Atención Médica de Emergencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *La naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar serán determinados sobre la base de un relevamiento preliminar.*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.02 GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL FERNÁNDEZ(SUS1)- SUBPROYECTO 3- AUDITORIA DE GESTION PERIODO 2000/2001.**

*El objetivo de este examen es realizar una auditoria de gestión del Programa Materno Infante Juvenil en el Hospital de Agudos "Dr. J. A. Fernández". Periodo 2000/2001.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Análisis selectivo de historias clínicas de consultorios externos, a efectos de evaluar la calidad de la atención clínica — conforme controles pautados — y su registración, en los siguientes casos: control del niño sano de cero a dos años, control de la diarrea en pacientes ambulatorios.*
- ✓ *Análisis selectivo de fichas de historia clínica de Obstetricia en pacientes embarazadas atendidas en los Consultorios Externos del Servicio de Obstetricia.*
- ✓ *Encuesta a los pacientes en las filas de espera para el otorgamiento de turnos, a efectos de evaluar aspectos relativos a la accesibilidad (Servicios de Pediatría y Obstetricia).*
- ✓ *Encuesta sobre "Oportunidades Perdidas" a pacientes del Servicio de Adolescencia, a fin de evaluar la calidad de la prestación asistencial dispensada a los adolescentes.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoria de Campo.*



- ✓ *Evaluación de actividades complementarias al objeto de auditoría.*
- ✓ *Servicio de Pediatría. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Encuestas de Accesibilidad. Realización de encuestas de accesibilidad al usuario de las especialidades objeto de auditoría.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.04 SUBPROYECTO 03 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL SANTOJANNI (SUS III) AREA MATERNO INFANTO JUVENIL - AUDITORIA.**

*El objetivo de este examen es evaluar la gestión del Departamento Materno Infanto Juvenil del Hospital General de Agudos Santojanni en lo referido a organización, recursos físicos, recursos humanos, producción y calidad de atención médica, en las áreas de Consultorios Externos e Internación, en términos de eficiencia y eficacia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Aspectos generales. Comparación del organigrama proporcionado por el Hospital de vigencia actual con el último aprobado. Análisis de sus coincidencias.*
- ✓ *Medición de las metas Materno Infantil: propuestas y reales. Normativa. Análisis de las normas relevadas y el objetivo de brindar una atención de calidad merecida. Compromiso del Hospital hacia la población.*
- ✓ *Planta Física. Aplicación de las grillas específicas y su posterior análisis por profesional competente.*
- ✓ *Valoración de la concentración horaria por agente.*
- ✓ *Clasificación y análisis del personal de acuerdo a su Grupo, Nivel y Función.*
- ✓ *Determinación de la oferta horaria de especialidades materno infantil.*
- ✓ *Estadística. Análisis de los datos estadísticos relevados, determinándose su procedencia.*
- ✓ *Evaluación del grado de control interno de los datos estadísticos de origen, subregistros y registros. Confiabilidad de distintas fuentes.*
- ✓ *Valoración de actos no incluidos en Movimiento Hospitalario.*
- ✓ *Análisis de la relación entre los turnos otorgados y atenciones.*
- ✓ *Servicio de Obstetricia. Evaluación del rendimiento horario de la especialidad.*
- ✓ *Verificación del cumplimiento de normas de atención sobre Control del Embarazo.*
- ✓ *Analizar datos complementarios.*
- ✓ *Valoración de situaciones emergentes de la propia historia clínica.*



AGCBA

- **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.05 GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS "CARLOS DURAND". PERIODO 200/2001. SUBPROYECTO 04.**

*Originalmente se planificó dividir este proyecto en 4 subproyectos, a saber:*

- 01 Área Materno Infante Juvenil del Hospital. Relevamiento*
- 02 Área Programática y CESAC N° 22. Relevamiento*
- 03 Área Materno Infante Juvenil del Hospital. Auditoría de gestión*
- 04 Área Programática y CESAC N° 22. Auditoría de gestión*

*Para la preparación de los informes se unificaron los subproyectos 02 y 04, habiéndose presentado en consecuencia informes por los siguientes subproyectos:*

- Área Materno Infante Juvenil del Hospital. Relevamiento*
- Área Programática y CESAC N° 22. Relevamiento y Auditoría de gestión*
- Área Materno Infante Juvenil del Hospital. Auditoría de gestión*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



- ✓ Selección y análisis de una muestra representativa de historias clínicas.
- ✓ Verificación del cumplimiento de normas de atención sobre Control del Embarazo.
- ✓ Valoración de situaciones emergentes de la propia historia clínica.
- ✓ Evaluación de actividades complementarias al objeto de auditoría.
- ✓ Evaluación del rendimiento horario de la especialidad Servicio de Pediatría.
- ✓ Verificar el cumplimiento de normas de atención sobre Control de Niño Sano de 0 a 2 años.
- ✓ Comprobación del desempeño de Atención de la Diarrea Aguda pediátrica.
- ✓ Valoración de situaciones emergentes de la propia historia clínica.
- ✓ Evaluación de actividades complementarias al objeto de auditoría.
- ✓ Realización de encuestas de accesibilidad al usuario de las especialidades objeto de auditoría.

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 3.07.02.06 – SUBPROYECTO 03 - GESTION DEL PROGRAMA MATERNO INFANTO JUVENIL EN EL HOSPITAL PIROVANO (SUS V) AREA MATERNO INFANTO JUVENIL.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la gestión del Departamento Materno Infante Juvenil del Hospital General de Agudos Ignacio Pirovano en lo referido a organización, recursos físicos, recursos humanos, producción y calidad de atención médica, en las áreas de Consultorios Externos e Internación, en términos de eficiencia y eficacia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Comparación del organigrama proporcionado por el Hospital de vigencia actual con el último aprobado. Análisis de sus coincidencias.*
- ✓ *Medición de las metas Materno Infantil: propuestas y reales.*
- ✓ *Recopilación de la normativa aplicable.*
- ✓ *Análisis de las normas relevadas y el objetivo de brindar una atención de calidad merecida. Compromiso del Hospital hacia la población.*
- ✓ *Aplicación de las grillas específicas y su posterior análisis por profesional competente.*
- ✓ *Valoración de la concentración horaria por agente.*
- ✓ *Clasificación y análisis del personal de acuerdo a su Grupo, Nivel y Función.*
- ✓ *Determinación de la oferta horaria de especialidades materno infantil.*
- ✓ *Análisis de los datos estadísticos relevados, determinándose su procedencia.*
- ✓ *Evaluación del grado de control interno de los datos estadísticos de origen, subregistros y registros. Confiabilidad de distintas fuentes.*
- ✓ *Valoración de actos no incluidos en Movimiento Hospitalario.*
- ✓ *Análisis de la relación entre los turnos otorgados y atenciones.*
- ✓ *Evaluación del rendimiento horario de la especialidad Servicios de Urgencia.*
- ✓ *Confirmación de los recursos físicos y materiales y equipamiento, guías de evaluación.*

o **CODIGO DE PROYECTO Nº 4.04.00.02.02 GESTION DEL BCBA COMO AGENTE PAGADOR DEL GCBA**

El objetivo de este examen es realizar una auditoría sobre el encuadre normativo, aspectos financieros y de gestión a los efectos de determinar la eficacia, eficiencia, economía y oportunidad en la gestión de pagos con relación a las políticas fijadas por la entidad y las pautas.

Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:

- ✓ Obtención y análisis de información elaborada por la entidad con relación a la gestión del Banco como agente pagador del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (cantidad de transacciones, montos involucrados, comisiones ganadas, contratos vigentes, etc.).
- ✓ Relevamiento del circuito, análisis de los sectores involucrados y compilación de la normativa relacionada.
- ✓ Selección y obtención de una muestra de los contratos concertados con las reparticiones dependientes del Gobierno de la Ciudad, respecto de los cuales se realizará su análisis jurídico, evaluando la posible existencia de omisiones o vacíos no contemplados.
- ✓ Relevamiento de los controles implementados (existencia y suficiencia), como así también la adecuada segregación de funciones en su ejecución.
- ✓ Selección de una muestra de transacciones, respecto de las cuales se verificará el cumplimiento del circuito preestablecido y los controles diseñados.
- ✓ Análisis de las comisiones cobradas, su modalidad de cálculo y la oportunidad de su percepción y contabilización.
- ✓ Obtención de informes de auditoría interna y/o externa relacionados. Análisis de las debilidades más significativas y seguimiento posterior de las mismas.
- ✓ Aplicar procedimientos que surjan de la lectura del marco normativo aplicable y de los contratos vigentes.

El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 4.07.00.02.02-CONTROL DE RECURSOS TRIBUTARIOS DE LA CIUDAD-2001**

*El objetivo de esta auditoría es Controlar que la recaudaciones ingresadas a la Tesorería General en concepto de ingresos tributarios concuerden con las registraciones efectuadas en la Contaduría General, y que las mismas hayan sido incluidas en la Cuenta Ingresos del presupuesto ejecutado. Adicionalmente examinar los mecanismos de fiscalización de la recaudación de la Contribución por Consumo de Energía Eléctrica y del cálculo de la deducción por Alumbrado Público.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Verificar la corrección de la conciliaciones bancarias preparadas por la Tesorería General o la Contaduría General al 31/12/01. Analizar la corrección de las partidas pendientes significativas.*
- ✓ *Verificar la concordancia entre las recaudaciones diarias acreditadas por el Banco Ciudad de Buenos Aires y los listados de ingresos de la Tesorería General.*
- ✓ *Verificar la concordancia entre los totales acumulados de ingresos al 31/12/01 que surgen de los listados de la Tesorería General y los saldos contables. Verificar el reflejo de dichas cifras en la "Ejecución del Cálculo de Recursos año 2001".*
- ✓ *Verificar la corrección de los controles aplicados para fiscalizar la recaudación de la Contribución por Consumo de Energía Eléctrica y la deducción del Alumbrado Público".*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en la Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.08.00.02.02 -CONTROL DE OTROS RECURSOS DEL GCBA – 2001**

*El objetivo de esta Auditoría es examinar la concordancia entre las recaudaciones ingresadas a la Tesorería General en concepto de "Otros Recursos" y las registraciones efectuadas en la Contaduría General, asimismo verificar su correcta exposición en la Ejecución del Cálculo de Recursos del Ejercicio 2001.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Comprobar la corrección de las conciliaciones bancarias preparadas por la Tesorería General o la Contaduría General al 31/12/01. Analizar la corrección de las partidas pendientes significativas.*
- ✓ *Verificar la concordancia entre las recaudaciones diarias acreditadas por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y los ingresos bancarios informados por el sistema SISER.*
- ✓ *Verificar la concordancia entre los totales acumulados de ingresos al 31/12/01 que surgen de Tesorería General, Contaduría General y la Ejecución del Cálculo de Recursos año 2001.*
- ✓ *Verificar para cada una de las cuentas de ingresos seleccionadas el cumplimiento del artículo 100 inc c) de la ley 70.*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en la Auditoría de Campo*



o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.16.00.02.02- PROCESO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO**

*El objetivo de este examen es realizar una auditoría legal y financiera que permita emitir opinión acerca de la corrección de la registración presupuestaria del gasto en las etapas correspondientes al devengado, liquidado (mandado a pagar) y pagado.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Reunión con los responsables de los organismos a auditar a los efectos de presentar el grupo de trabajo y transmitir el alcance del presente proyecto.*
- ✓ *Revisión de los informes relativos ejercicio 2000, aprobados por este organismo, que sirvan de sustento en los aspectos más significativos. 0).*
- ✓ *Solicitud de la Base de Transacciones correspondiente al gasto total del GCBA en el ejercicio 2001 y de la Cuenta de Inversión 2001.*
- ✓ *Determinación de una muestra aleatoria estratificada por objeto del gasto. La misma debe garantizar la inclusión de los gastos correspondientes a todos los incisos que ejecuta el GCBA.*
- ✓ *Determinación de la metodología aplicable para la división del proyecto en etapas.*
- ✓ *Reunión con los responsables de los departamentos a efectos de convalidar aquellos procedimientos seleccionados, distintos de los auditados en el ejercicio 2000.*
- ✓ *Solicitud y examen de la normativa de carácter específico que sea aplicable a los procesos a verificar.*
- ✓ *Solicitud de las carpetas seleccionadas a la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo.*
- ✓ *Confeción de check-list que permitan verificar la información.*
- ✓ *Verificación de la etapa de devengado. La misma está dirigida a comprobar cada transacción .*
- ✓ *Verificación de la etapa correspondiente a la liquidación y emisión de órdenes de pago. La misma está dirigida a comprobar la transacción .*
- ✓ *Evaluación de la pertinencia, verosimilitud e integridad de los respaldos incorporados en las carpetas. En caso de existir transacciones pendientes de cancelación al 31/12/2001, analizar los motivos por los cuales no se han realizado los pagos.*
- ✓ *Verificación de otros egresos de la Cuenta Única del Tesoro.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.17.00.00.02-PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES**

*El objetivo de este examen es realizar una auditoría legal y de gestión que permita emitir opinión acerca del proceso de elaboración de estados contables correspondientes a la Administración Central, en cumplimiento del artículo 112° de la Ley 70 y su inclusión en la Cuenta de Inversión.*

*Para cumplir con el objetivo mencionado se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Reunión con los responsables de la Dirección General de Contaduría – Dirección de Contabilidad y del Departamento Estados Contables Consolidados a efectos de presentar el grupo de trabajo y transmitir el alcance del presente proyecto.*
- ✓ *Revisión de los Informes relativos ejercicio 2000, aprobados por este organismo, que sirvan de sustento en los aspectos más significativos. En este sentido se tendrá en cuenta el relevamiento llevado a cabo en el Proyecto Proceso de Registro Presupuestario (Proyecto 4.03.01.00).*
- ✓ *Test de transacciones. Determinación de una muestra aleatoria a fin de verificar el cumplimiento de los circuitos administrativos relevados, la documentación respaldatoria de los estados contables confeccionados, los controles realizados y el nivel de autorización de los responsables intervinientes.*
- ✓ *Verificación de la inclusión de estados contables en la Cuenta de Inversión. A tal efecto se considerará:*
  - *artículo 112° de la Ley 70) en cuanto a los estados contables que "la Dirección General de Contaduría debe producir".*
  - *Cumplimiento del artículo 53° del Decreto N° 1000 (reglamentario del de lo establecido en los incisos b. y d. del artículo 118° de la Ley 70, en cuanto a los contenidos mínimos que debe exponer la Cuenta de Inversión.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.18.00.02.02- DEUDA PUBLICA – 2001**

*El objetivo de este examen es realizar una auditoría legal y financiera que permita realizar un control de procedimientos legales y operativos a fin de opinar sobre:*

- *La situación en materia de endeudamiento o stock de la Deuda Pública*
- *Las cancelaciones efectuadas durante el ejercicio en concepto de servicios de la Deuda, y la nueva deuda contraída.*
- 

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Verificar el cumplimiento de la normativa vigente en lo relativo al endeudamiento público interno, externo, directo e indirecto o contingente.*
- ✓ *De acuerdo al Decreto N° 225/96 del GCBA, se determinará la existencia y legitimidad de la Deuda Publica. Dicha tarea consiste en auditar la razonabilidad e integridad de las deudas contabilizadas, sobre la base de los análisis de legalidad, como así también verificar las tareas desarrolladas respecto del ejercicio anterior.*
- ✓ *Analizar los aspectos legales, contables y financieros relacionados con la Deuda Externa Activa con Organismos Internacionales.*
- ✓ *Auditar aspectos técnicos y financieros relacionados con la Deuda en Títulos Públicos, basando el análisis en observaciones producidas por esta auditoría y en el análisis de instrumentos jurídicos relacionados practicado respecto de los ejercicios anteriores.*
- ✓ *Determinar en función a la Deuda Previsional, cuyo concepto obedece a las obligaciones con jubilados y pensionados del Ex Instituto Municipal de Previsión Social, la razonabilidad de los importes contabilizados en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2001, su correcta valuación y el cumplimiento de los aspectos legales, efectuando el seguimiento de las observaciones producidas en el informe correspondiente a la auditoría del ejercicio anterior.*
- ✓ *Evaluar la razonabilidad de los saldos expuestos en el Estado de Deuda Consolidada al 31 de diciembre de 2001, correspondiente a la Deuda Proveedores Verificados a documentar, y analizar la evolución respecto de los saldos reflejados en la cuenta de inversión del ejercicio anterior.*
- ✓ *Revisión de hechos posteriores al cierre del ejercicio, correspondientes a la Deuda Flotante, cuyo concepto incluye los*

*importes devengados y las ordenes de pago impagas al cierre del ejercicio y verificar la existencia de pasivos omitidos de contabilizar.*

- ✓ *Determinar, en función a la Deuda Financiera, la razonabilidad de los importes contabilizados en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2001, su correcta valuación y el cumplimiento de los aspectos legales que le son aplicables.*
- ✓ *Analizar y concluir respecto a la correcta valuación de las Deudas con el Estado Nacional, considerando los conceptos de Deuda Judicial Consolidable y Otras Deudas.*
- ✓ *Revisión de hechos posteriores al cierre del ejercicio 2001 y la posterior verificación de pasivos omitidos, referentes a la contabilización de contingencias.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.20.00.02.02 -GESTION DE LA CONTRIBUCIÓN POR PUBLICIDAD**

*El objetivo de esta auditoría es examinar la gestión de la Contribución por Publicidad.*

*Para cumplir con el objetivo mencionado se están efectuando las siguientes tareas:*

✓ *A partir de una muestra del padrón de contribuyentes del ejercicio 2001, seleccionada sobre bases estadísticas de muestreo aleatorio simple, efectuar los siguientes procedimientos:*

- *Controlar la documentación del legajo del contribuyente.*
- *Observar que la documentación se corresponda con los datos incluidos en el padrón sobre las características de la publicidad y los montos facturados o declarados para la contribución.*
- *Observar la existencia física de la publicidad seleccionada y para los casos que no se encontraran vigentes a la fecha de este trabajo, controlar el cumplimiento de los procedimientos y la documentación respaldatoria para los casos de bajas y cambios en las características de la base imponible o cambio de contribuyente.*
- *Controlar y evaluar el sistema de archivo de la documentación.*
- *Controlar los procedimientos y controles establecidos para la registración en las cuentas corrientes y el seguimiento de la cobranza.*

✓ *A partir de la determinación de una muestra de anuncios publicitarios tomada de la vía pública seleccionada sobre bases estadísticas de muestreo aleatorio simple, aplicar los siguientes procedimientos:*

- *Verificar su inclusión en los registros o padrón de contribuyentes.*

*imponible o cambio de contribuyente.*

- *Controlar y evaluar el sistema de archivo de la documentación.*
- *Controlar los procedimientos y controles establecidos para la registración en las cuentas corrientes y el seguimiento de la cobranza.*

✓ *A partir de la determinación de una muestra de anuncios publicitarios*

- *Verificar que las características (aparentes) coincidan con la documentación del legajo y los valores de la contribución.*
- *En caso de existir casos no registrados en los padrones, verificar la existencia de documentación o procedimientos para la detección de infractores y/o evasores de acuerdo al anunciante y control de habilitación del anuncio según su ubicación física.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO Nº 4.21.2.- AUDITORIA DE PROGRAMAS PROMOCION A MICROEMPRESAS Y DESEMPLEADOS**

*El objetivo de este examen es realizar una auditoría integral que permita opinar respecto de la ejecución del Programa Nuevos Roles Laborales en el ámbito de la Dirección General de Microemprendimientos.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se estan efectuando las siguientes tareas::*

- ✓ *Recopilación y análisis de la normativa aplicable.*
- ✓ *Búsqueda de antecedentes. Recopilación de informes y papeles de trabajo de Auditorías Internas, Informes de Gestión, Informes de la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires y de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos y procedimientos utilizados en la DG respecto de la ejecución del Programa Nuevos Roles.*
- ✓ *Obtención de la nómina de beneficiarios del Programa durante el ejercicio 2000.*
- ✓ *Control Cruzado de la Nómina referida en el punto inmediato anterior*
- ✓ *Obtención de la totalidad de la documentación relativa al Programa en su ejecución durante el ejercicio 2000 obrante en la Dirección General de Microemprendimientos.*
- ✓ *Revisión del libro de Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General y realización de control cruzado de la información allí contenida con las fechas de recepción de la documentación referida precedentemente.*
- ✓ *Seguimiento de los procedimientos establecidos en las normas vigentes para la asignación y ejecución del Programa Nuevos roles Laborales a través del análisis de la documentación referida en el punto anterior, comprobando su adecuación en los distintos niveles, a la normativa relevada.*
- ✓ *Obtención de confirmaciones directas de la Administración Nacional de la Seguridad Social respecto de aportes y/o beneficios previsionales en cabeza de beneficiarios del Programa Nuevos Roles Laborales.*
- ✓ *Análisis detallado, para el 100% de los proyectos ejecutados en el marco del Programa Nuevos Roles Laborales, del cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en relación.*
- ✓ *Comprobación, de la correcta asignación de las partidas imputadas al Programa.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoria de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 4.24.00.02.02-SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 4.02.1.99 - PADRON DE ISIB**

*El objetivo de esta auditoría es evaluar las acciones encaradas para modificar los aspectos observados en ocasión del examen de legalidad, eficacia, eficiencia y consistencia realizado sobre el sistema de Altas, Modificaciones y Bajas al Padrón de Ingresos Brutos – Contribuyentes Locales y la verificación de cumplimiento de las normas aplicables con el fin de determinar el levantamiento o mantenimiento de las observaciones realizadas.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Solicitud de informes sobre grado de avance de modificaciones implementadas a partir de las observaciones y recomendaciones que surgen del citado informe de auditoría.*
- ✓ *Análisis de los descargos y demás consideraciones que incluyan los informes mencionados.*
- ✓ *Recopilación y análisis de actualizaciones y/o modificaciones normativas y de procedimientos relacionados con la temática analizada.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios a cargo de los sectores responsables de la gestión.*
- ✓ *Verificación de las modificaciones implementadas en la gestión.*
- ✓ *Evaluar las acciones propuestas e implementadas para modificar los aspectos observados, estableciendo una escala de gradación del progreso alcanzado.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo*



○ **CODIGO DE PROYECTO N° 4.25.00.02.02-SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 4.02.3.00- ISIB CTAS. CTES.**

*El objetivo de esta auditoría es verificar el grado de cumplimientos de las recomendaciones efectuadas sobre los aspectos de gestión observados en informe para el período 1999 relacionados con la correspondencia de los créditos en las cuentas corrientes de los contribuyentes, con los ingresos acreditados en las cuentas recaudadoras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y con la verificación de las imputaciones manuales y la reimputación de comprobantes rechazados por el sistema informático. Proyecto 4.02.3.00.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Solicitud de informes sobre grado de avance de modificaciones implementadas a partir de las observaciones y recomendaciones que surgen del citado informe de auditoría.*
- ✓ *Análisis de los descargos y demás consideraciones que incluyan los informes mencionados.*
- ✓ *Recopilación y análisis de actualizaciones normativas y de procedimientos relacionados con la temática analizada.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios a cargo de los sectores responsables de la gestión.*
- ✓ *Verificación de los cambios realizados en la gestión.*
- ✓ *Determinación del grado de cumplimiento de las modificaciones propuestas estableciendo una escala de gradación de progreso alcanzado.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO N° 4.26.00.02.02 SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 4.02.4.00 FISCALIZACION DE ISIB - INTELIGENCIA FISCAL.**

*El objetivo de esta auditoría fue evaluar las acciones encaradas para modificar los aspectos observados en ocasión del examen de legalidad y de gestión sobre los criterios, normas y procedimientos aplicados en la operación de inteligencia fiscal, como parte de los procesos de fiscalización y verificación de contribuyentes del impuesto a los ingresos brutos, con el fin de determinar el levantamiento o mantenimiento de las observaciones realizadas.*

*Para cumplir con el objetivo mencionado se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Solicitud de informes sobre grado de avance de modificaciones implementadas a partir de las observaciones y recomendaciones que surgen del citado informe de auditoría.*
- ✓ *Análisis de los descargos y demás consideraciones que incluyan los informes mencionados.*
- ✓ *Recopilación y análisis de actualizaciones y/o modificaciones normativas y de procedimientos relacionados con la temática analizada.*
- ✓ *Entrevistas con funcionarios a cargo de los sectores responsables de la gestión.*
- ✓ *Verificación de las modificaciones implementadas en la gestión.*
- ✓ *Evaluación de las acciones propuestas e implementadas para modificar los aspectos observados, estableciendo una escala de gradación del progreso alcanzado:*
  - *Sin modificaciones. No se determinan acciones tendientes a dar solución a la temática observada.*
  - *Con modificaciones insuficientes. Las acciones encaradas resultan insuficientes o inadecuadas.*
  - *Con modificaciones en curso favorable. Se determinan acciones tendientes a solucionar las falencias determinadas. Proceso no concluido.*
  - *Modificado satisfactoriamente. Las acciones o modificaciones encaradas resultan suficientes y adecuadas para revertir la temática observada.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

○ **CODIGO DE PROYECTO Nº 4.34.1.0 - LIQUIDACION DE HABERES DE LA LCBA**

*El objetivo de este examen fue realizar una auditoría legal, financiera y de gestión a los efectos de emitir opinión acerca del proceso integral de liquidación y pago de haberes de todos los empleados de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.*

*Para cumplir con el objetivo mencionado se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Verificar el efectivo cumplimiento de la normativa que regula el empleo en el ámbito de la LCBA .*
- ✓ *Verificar el efectivo cumplimiento de la normativa que regula la modalidad de contrato por locación de servicio y obra en el ámbito de la LCBA .*
- ✓ *Examinar el efectivo cumplimiento de los convenios firmados en el período bajo examen.*
- ✓ *Obtener el organigrama y comprobar el correcto cumplimiento de las funciones establecidas por norma para las diferentes áreas que intervienen en el proceso integral de liquidación y pago de haberes de la LCBA.*
- ✓ *Obtener el universo de liquidaciones de haberes y pagos efectuados al personal de los períodos 2000 y 2001.*
- ✓ *Obtener el universo de liquidaciones y pagos efectuados al personal contratado de los períodos 2000 y 2001.*
- ✓ *Realizar pruebas globales de razonabilidad de saldos sobre las cargas sociales retenidas y aportes patronales efectuados, con el objeto de verificar su efectiva liquidación y posterior pago de acuerdo con los porcentajes, procedimientos y plazos estipulados por la normativa vigente.*
- ✓ *Verificar por totales los importes que surjan de las nóminas con la cuenta de inversión de los ejercicios 2000/2001 con el objeto de determinar el grado de confiabilidad de las bases de datos obtenidas.*
- ✓ *Obtener una muestra representativa de liquidaciones de haberes a agentes efectuadas en los períodos a evaluar.*

- ✓ *Obtener una muestra representativa del universo de los agentes Bajo contrato de locación de obra y de servicio efectuados en los periodos bajo análisis.*
- ✓ *Examinar a través de cruces de información con otras dependencias, la posible existencia de incompatibilidades para el desempeño de un cargo en la LCBA.*
- ✓ *Verificar los circuitos empleados por la Dirección de RRHH para la recepción, registración, seguimiento, resolución y archivo de los reclamos administrativos efectuados por los agentes.*
- ✓ *Verificar la correcta y oportuna contabilización del gasto, en sus distintas etapas.*
- ✓ *Cruce de datos corroborando la correspondencia entre los datos de Liquidaciones de haberes, registros realizados por la Contaduría de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires y la cuenta de inversión.*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo*

o **CODIGO DE PROYECTO N° 4.33.00.01.02 BCRA GESTION DTO. 1570/01 Y SS (CORRALITO)**

*El objetivo de este examen es realizar una auditoría sobre los aspectos legales, técnicos y financieros de las operatorias de plazos fijos y cajas de ahorro, en pesos y moneda extranjera y toda otra operatoria alcanzada por las disposiciones del Decreto 1570/2001, la Ley 25.561, el Decreto 214/2002 y normas reglamentarias y modificatorias.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se están efectuando las siguientes tareas:*

- ✓ *Relevamiento del marco normativo aplicable a las operaciones pasivas antes y después del 03/12/01.*
- ✓ *Obtención de los informes elaborados por la Gerencia de Auditoría Interna y por el Síndico, en cumplimiento de las disposiciones emanadas del BCRA a través de la Comunicación "A" 3556 y su modificatoria "A" 3605.*
- ✓ *Selección y revisión de una muestra de extracciones realizadas entre diciembre de 2001 y enero de 2002 y movimientos fecha valor de ese mismo período.*
- ✓ *Comparación de base de datos de depositantes al 30/11/01 y 31/12/01, y esta última con la del 31/1/02.*
- ✓ *Segmentación de depositantes en 3 universos, de acuerdo a los importes de los retiros, analizando una muestra de cada estrato. La muestra debe alcanzar saldos de depositantes hasta llegar al 10% de los saldos sujetos a análisis, comprendiendo, como mínimo, a las 50 mayores variaciones de saldos de los depositantes del sector privado y las principales variaciones de saldos de los depositantes del sector público.*
- ✓ *Selección y análisis de una muestra de movimientos registrados con fecha valor ocurridos entre el 30 de noviembre de 2001 y el 31 de enero de 2002.*
- ✓ *Obtención de bases de datos al 31/10/01 y 14/11/01 y separación de depósitos con vencimiento posterior al 30/11/01, analizando una muestra de estos últimos.*
- ✓ *Comparación de bases de datos al 30/11/01 con la del 31/12/01 y esta última con el 31/1/02, segmentando los resultados en dos universos. Revisión de una muestra de operaciones, que debe alcanzar el 10% del total del saldo sujeto a análisis, debiendo comprender como mínimo, a las 50 mayores variaciones de saldos de los depositantes del sector privado y las principales variaciones de saldos de los depositantes del sector público.*

- ✓ *Análisis de una muestra de movimientos registrados con fecha valor ocurridos entre el 30/11/01 y el 31/1/02.*
- ✓ *Selección y revisión de una muestra de operaciones efectuadas con corresponsales del exterior ocurridas en los meses de diciembre de 2001 y enero de 2002, verificando con documentación de respaldo que se encuentren contempladas en las normas vigentes a cada momento. La muestra seleccionada debe tener un alcance superior al 10% del total de débitos y créditos que surgen de los extractos de los corresponsales.*
- ✓ *Análisis de variaciones significativas respecto a los movimientos con corresponsales en los meses de diciembre de 2000, noviembre y diciembre de 2001 y enero de 2002, con la justificación pertinente.*
- ✓ *Verificación con documentación de respaldo de una muestra de operaciones que impliquen la salida de divisas de Argentina en diciembre de 2001 y enero 2002, constatando su inclusión en el Régimen Informativo Contable Mensual de Transferencias al exterior y saldos contables.*
- ✓ *Relevamiento de la metodología implementada por la entidad financiera para la conversión de depósitos en moneda extranjera a pesos y la desafectación de depósitos reprogramados y su transferencia a cuentas a la vista en pesos.*
- ✓ *Realización de pruebas de cumplimiento sobre una muestra de operaciones, para verificar el funcionamiento de los controles implementados.*
- ✓ *Considerar las observaciones y debilidades detectadas con relación a verificaciones efectuadas sobre:*
  - *Seguridad lógica general. Perfiles de usuario, accesos y aplicación de utilitarios sensitivos.*
  - *Logs de auditoría: mantenimiento, resguardo, y conservación de registros históricos.*
  - *Seguridad lógica a nivel de sistemas aplicativos.*
  - *Las verificaciones consistirán, como mínimo, en el análisis de altas, bajas, modificaciones, reasignaciones de accesos sensitivos, existencia de ingresos en forma manual o sobre los que no se hayan aplicado controles computarizados.*

- ✓ *Lectura de todos los informes elaborados por el Comité de Auditoría relacionados con el objeto, a partir de noviembre de 2001 y hasta la fecha de revisión, transcritos o no en el Libro exigido por la Comunicación del BCRA "A" 2525 y sus modificatorias.*
- ✓ *Evaluación la posible aplicación de procedimientos adicionales sobre las operaciones verificadas por la Gerencia de Auditoría Interna u otras, mediante el empleo de métodos estadísticos de selección.*
- ✓ *Revisión de una muestra de las operaciones realizadas en octubre, noviembre y diciembre de 2001, verificando el cumplimiento de las restricciones.*
- ✓ *Revisión del cumplimiento de las restricciones que surgen del marco normativo y regulatorio referido en el objeto, por parte del personal del Banco con jerarquía de nivel gerencial o superior, y a través de una muestra aleatoria representativa, por parte del resto del personal.*
- ✓ *Análisis del tratamiento asignado a las observaciones que surgen de informes relacionados con los aspectos bajo análisis y su seguimiento posterior.*
- ✓ *Obtención y revisión de la información elaborada por la entidad sobre evolución de depósitos, disponibilidades y flujos de fondos.*
- ✓ *Otros procedimientos que surjan del desarrollo de las tareas previstas en los apartados precedentes.*

*El presente Proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo.*

o **CODIGO DE PROYECTO N ° 5.19.01.02.02 AUDITORÍA DE JUICIOS DE ENTES DESCENTRALIZADOS: BANCO CIUDAD. AUDITORIA LEGAL.**

*El objetivo de este examen fue evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos del programa en términos de eficacia y eficiencia.*

*Para cumplir con el mencionado objetivo se efectuaron las siguientes tareas:*

- ✓ *Entrevistas con funcionarios y personal de la Gerencia de Recupero de Créditos;*
- ✓ *Entrevistas con un funcionario de la Gerencia de Asuntos Legales.*
- ✓ *Relevamiento de los circuitos administrativos implementados por la Gerencia de Recupero de Créditos del Banco Ciudad de Buenos Aires.*
- ✓ *Requerimiento y análisis de documentación e información proporcionada por la Gerencia de Recupero de Créditos del Banco Ciudad de Buenos Aires.*
- ✓ *Relevamiento de expedientes en Tribunales.*
- ✓ *Relevamiento de carpetas en Estudios Jurídicos.*
- ✓ *Confeción de estadísticas (Anexo IV).*

*El presente proyecto se encuentra en ejecución en Auditoría de Campo*